

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y
SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



Tesis

Violencia familiar y desempeño académico de estudiante de la
Universidad Tecnológica de los Andes, 2023

Asesor:

Mag. Pichihua Torres, Sabino

Autor:

Palomino Valdivia, Miriam

Para optar el Título Profesional de

Abogado

Andahuaylas – Apurímac – Perú

Año 2024

ACTA N° 012-2024-UTEA-FCJCS-EPD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, CONTABLES Y SOCIALES - UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES FILIAL ANDAHUAYLAS

Siendo las 4:15 minutos del día viernes 20 de diciembre del 2024, reunidos en la **SALA DE SIMULACION DE AUDIENCIAS, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO** – Filial Andahuaylas, con la presencia de los miembros del jurado designados mediante RESOLUCIÓN SUB DIRECTORAL N° 057-2024-EPD-FCJCS-UTEA-F/AND. DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2024, Mg. Fabio Agapito Silvera Barco; Dr. Mario Huachaca Felix y Mg. Mario Natividad García Fernández y la graduando Miriam Palomino Valdivia y público asistente, se instaló válidamente el acto académico, dándose la lectura respectiva de los instrumentos normativos por el presidente del jurado, de esta forma dando inicio al acto académico de sustentación de tesis y considerando que la Ley Universitaria N° 30220, establece que una de las modalidades de obtener un grado y título Profesional en la universidad peruana, es por sustentación de tesis, en tal sentido se procede en la Universidad Tecnológica de los Andes, en la Escuela Profesional de Derecho – Filial Andahuaylas, a la Sustentación de Tesis Titulada, "VIOLENCIA FAMILIAR Y DESEMPEÑO ACADEMICO DE ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES 2023", de la Bachiller en Derecho: Miriam PALOMINO VALDIVIA, con código de matrícula N° 201512025-A, para optar al Título Profesional de Abogada y el Jurado se encuentra integrado por los siguientes docentes:

❖ Mg. FABIO AGAPITO SILVERA BARCO	- PRESIDENTE
❖ Dr. MARIO HUACHACA FELIX	- DICTAMINANTE
❖ Mg. MARIO NATIVIDAD GARCIA FERNANDEZ	- REPLICANTE

Acto seguido el presidente del jurado invita a la aspirante para que sustente su tesis, dando explicaciones del proceso y concediéndole el tiempo que establece el reglamento general de grado académico y título de la UTEA para la sustentación y defensa de la tesis; terminada la sustentación se procede a formular las preguntas y observaciones por parte de los jurados en el orden que establece el reglamento general de grado académico y título de la UTEA, absolviendo cada interrogante el aspirante. Acto seguido, el presidente del jurado suspendió el acto para fines de deliberar la calificación, invitando a la aspirante y el público a retirarse de la Sala de simulación de audiencias.

El jurado luego de un cuarto intermedio de deliberar llegó a la conclusión siguiente: **APROBADO** con la nota de 12 por unanimidad. Seguidamente el presidente de jurado dispuso para que ingrese la aspirante y el público a la Sala de graduaciones. Dándole a conocer el resultado de la calificación con la lectura pública del acta. En este acto, se le hizo conocer al aspirante, sobre las observaciones efectuados por los integrantes del jurado, a fin de que los levante en el plazo que establece el reglamento y siga sus trámites.

Concluyendo el acto a las 17:30 minutos, firmando al pie del presente los jurados y la aspirante a título de Abogado.


DR. MARIO HUACHACA FELIX
DICTAMINANTE


MAG. FABIO A. SILVERA BARCO
PRESIDENTE


MAG. MARIO N. GARCIA FERNANDEZ
REPLICANTE


MIRIAM PALOMINO VALDIVIA
BACHILLER

Reporte de Similitud



Violencia Familiar y Desempeño Académico de estudiantes de la Universidad Tecnológica de los Andes, 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.utea.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.unu.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	1%
7	repositorio.utelesup.edu.pe Fuente de Internet	1%
8	1library.co Fuente de Internet	1%

Metadatos

Datos del Autor		
Apellidos y nombres	:	Palomino Valdivia, Miriam
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	31189049
URL (ORCID)	:	
Datos del Asesor		
Apellidos y nombres	:	Mag. Pichihua Torres, Sabino
Tipo de Documento de Identidad	:	DNI
Número de Documento de Identidad	:	09445570
URL (ORCID)	:	https://orcid.org/0000-0002-7924-0116
Datos de la investigación		
Facultad	:	Facultad de Ciencias Jurídicas, Contables y Sociales
Escuela Profesional	:	Derecho
Línea de Investigación	:	Derecho público y privado
Rango de años en que se realizó la investigación	:	2023 - 2024
Fuente de financiamiento	:	Auto financiado
Porcentaje de similitud	:	22% con deposito
URL de OCDE	:	https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.01

Dedicatoria

Este trabajo de investigación es fruto de mucho esfuerzo, perseverancia y actitud, ha sido producido con mucho cariño y por ello está dedicado:

- A Dios Todopoderoso, porque en su infinita gracia me permitió transitar los caminos académicos más difíciles, siempre me acompañó y puso personas y situaciones que me hicieron percibir su presencia.
- A mis queridos padres, quienes en todo momento estuvieron presentes en los momentos más oscuros, alentándome y motivándome con amor, para culminar este trabajo.
- A mis familiares que siempre me estuvieron apoyando en el desarrollo de este trabajo, en los diferentes aspectos de su proceso, ya sea en un ámbito económico, metodológico o de otro tipo.

La autora.

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación fue realizado por la autora con colaboración de muchas personas, a quienes se agradece por su cooperación en la elaboración, conforme al siguiente detalle:

- A mi asesor de tesis, Mag. Sabino Pichihua Torres, por su tiempo y apoyo incondicional durante la formulación y desarrollo del estudio.
- A mis compañeros de trabajo, por su colaboración durante el avance y conclusión del trabajo.
- A mis amigos y compañeros por su apoyo durante la recolección de datos, y gracias a ello se pudo culminar con el trabajo de campo.
- Al personal administrativo de la Universidad Tecnológica de los Andes, filial Andahuaylas, por su apoyo en los trámites administrativos para realizar el presente estudio de investigación.

La autora.

Resumen

El estudio se planteó con el objetivo principal de establecer la asociación de la violencia familiar con el desempeño académico de los discentes de la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) - Escuela Profesional de Derecho (E.P. Derecho), Filial Andahuaylas, en el año 2023. En este trabajo de investigación, el estudio comprende una metodología que sigue la ruta cuantitativa, tipo básica, a nivel correlacional y diseño no experimental; se trabajó con una población de 600 estudiantes de la UTEA filial Andahuaylas - E.P. Derecho; la muestra fue resultado de la aplicación del muestreo inopinado, comprendido por 50 estudiantes; la técnica utilizada para levantar la información fue el análisis documental y la encuesta; los instrumentos utilizados fueron el cuestionario conformado por 17 preguntas (violencia familiar), mientras que para el desempeño académico se recurrió al registro de notas; como resultado se logró obtener el valor del coeficiente de correlación $\rho = 0.004$ (significancia Asintótica), cuyo valor habitual de $\alpha = 0.05$ se advierte que $0.004 < 0.05$; a partir de ello se afirma que la violencia familiar se relaciona de forma inversamente proporcional con el desempeño académico de los discentes de la E.P. Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, año 2023, esta relación es negativa y media (- 0.387), por lo que se concluye que un alto nivel de violencia en el grupo familiar de los discentes está asociado a un bajo desempeño académico.

Palabras clave: violencia, desempeño, rendimiento, actividades extracurriculares, derecho.

Abstract

The study was proposed with the main objective of establishing the association of family violence with the academic performance of the students of the Technological University of the Andes (UTEA) - Professional School of Law (E.P. Derecho), Andahuaylas Branch, in the year 2023. In this research work, the study includes a methodology that follows the quantitative route, basic type, at a correlational level and non-experimental design; It worked with a population of 600 students from the UTEA Andahuaylas branch - E.P. Derecho; the sample was the result of the application of unexpected sampling, comprised of 50 students; the technique used to collect the information was documentary analysis and the survey; the instruments used were the questionnaire made up of 17 questions (family violence), while for academic performance the grade record was used; As a result, it was possible to obtain the value of the correlation coefficient $\rho = 0.004$ (Asymptotic significance), whose usual value of $\alpha = 0.05$ is noted that $0.004 < 0.05$; from this it is affirmed that family violence is inversely related to the academic performance of the students of the E.P. Law of the UTEA - Branch of Andahuaylas, year 2023, this relationship is negative and medium ($- 0.387$), so it is concluded that a high level of violence in the family group of the students is associated with low academic performance.

Key words: violence, performance, achievement, extracurricular activities, law.

Índice

Portada.....	i
Acta de Sustentación	ii
Reporte de Similitud	iii
Metadatos	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimientos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
Índice General	ix
Índice de tablas	xi
Índice de figuras	xii
I. Introducción	13
II. Problema de Investigación	15
2.1. Descripción y Formulación del Problema	15
2.2. Formulación del Problema de Investigación	18
2.2.1. Problema General	18
2.2.2. Problemas Específicos	18
2.3. Objetivos	18
2.3.1. Objetivo General	18
2.3.2. Objetivos Específicos	18
2.4. Justificación e importancia	19
2.5. Hipótesis	21
2.6. Variables	21
III. Marco teórico	25
3.1. Antecedentes	25
3.2. Bases Teóricas	33
3.3. Definición terminos.....	50
IV. Metodología.....	54

4.1.	Tipo y Nivel de Investigación	54
4.2.	Ámbito Temporal y Espacial	55
4.3.	Población y Muestra	56
4.4.	Instrumentos	56
4.5.	Procedimientos	61
4.6.	Análisis de Datos	62
4.7.	Consideraciones Éticas	62
V.	Resultados y Discusión	63
VI.	Conclusiones	78
VII.	Recomendaciones	80
VIII.	Referencias	82
IX.	Anexos.....	76

Índice de tablas

Tabla 1	Cuadro de Operacionalización de la variable 1 Violencia Familiar	23
Tabla 2	Cuadro de Operacionalización de la variable 2: Desempeño Académico	24
Tabla 3	Instrumentos para la investigación	57
Tabla 4	Ficha Técnica del Cuestionario sobre la violencia familiar	58
Tabla 5	Ficha Técnica de la Observación el desempeño académico	58
Tabla 6	Cuadro Juicio de expertos	59
Tabla 7	Cuadro de confiabilidad de Alfa de Cronbach	61
Tabla 8	Cuadro de frecuencias de la variable violencia física	63
Tabla 9	Cuadro de frecuencias de la Dimensión 2 Violencia Psicológica	64
Tabla 10	Cuadro de frecuencias de la dimensión violencia sexual	65
Tabla 11	Cuadro de frecuencias de la dimensión violencia patrimonial	66
Tabla 12	Cuadro de frecuencias de la variable Violencia Familiar	67
Tabla 13	Cuadro de frecuencias de la variable Rendimiento Académico	68
Tabla 14	Cuadro de frecuencias de la dimensión actividades extracurriculares	70
Tabla 15	Cuadro de frecuencias de la variable Desempeño Académico	70
Tabla 16	Prueba de normalidad	71
Tabla 17	Contrastación de la hipótesis general	73
Tabla 18	Contrastación de la hipótesis específica 1	74
Tabla 18	Contrastación de la hipótesis específica 2	75

Índice de figuras

Figura 1 Visión internacional de la violencia intrafamiliar	42
Figura 2 Gráfico de barras de la dimensión violencia física	63
Figura 3 Gráfico de barras de la dimensión violencia psicológica	64
Figura 4 Gráfico de Barras de la dimensión violencia sexual	65
Figura 5 Gráfico de barras de la violencia patrimonial	66
Figura 6 Gráfico de barras de la variable Violencia Familiar	67
Figura 7 Gráfico de barras de la variable Violencia Familiar	69
Figura 8 Gráfico de barras de la dimensión actividades extracurriculares	70
Figura 9 Gráfico de barras de la variable Desempeño Académico	70

I. Introducción

La violencia familiar en todos los contextos representa, al día de hoy, un fenómeno que afectó a numerosas sociedades a lo largo de la historia y sigue siendo un problema latente en la actualidad. Se define como cualquier tipo de maltrato o abuso que ocurre en el núcleo familiar, ya sea físico, psicológico o emocional, y afecta gravemente el bienestar de los miembros del hogar. Diversos estudios han demostrado que la violencia familiar tiene repercusiones negativas en la salud mental y física de las víctimas, con efectos significativos en otras áreas de la vida, como el desempeño académico.

Este estudio está centrado en explorar la asociación entre las variables *violencia familiar* y *desempeño académico* de los discentes. A través de una investigación cuantitativa, se busca determinar si los estudiantes que han estado expuestos a situaciones de violencia familiar evidencian un menor rendimiento académico en contraste con los que no han experimentado dicha situación. Este tipo de análisis resulta crucial, dado que, como han señalado autores como Pérez y Martínez (2020), el entorno familiar influye directamente en el desarrollo cognitivo y emocional de los jóvenes, lo cual se refleja en su capacidad para enfrentar los retos académicos.

Investigaciones previas en contextos similares han evidenciado que la violencia familiar está relacionada con una baja autoestima, una mayor tasa de ausentismo escolar, y un bajo rendimiento académico; los estudiantes que experimentan violencia en el hogar tienden a tener dificultades para concentrarse en sus estudios, lo que impacta negativamente sus calificaciones y participación en clase. En el caso particular de estudiantes de derecho, quienes están

sometidos a altos niveles de exigencia académica, la influencia de un entorno familiar hostil puede ser aún más pronunciada.

A partir de estos antecedentes, surge la necesidad de analizar de manera sistemática esta problemática en el contexto de la UTEA. Se planteó como propósito general identificar la relación entre la violencia familiar y el desempeño académico de los discentes de la Escuela Profesional de Derecho durante el año 2023, con el fin de aportar datos empíricos que permitan mejorar las estrategias de apoyo y acompañamiento académico.

II. Problema de Investigación

2.1. Descripción y Formulación del Problema

Un fenómeno social que trasciende fronteras y afecta a todos los estratos sociales es la violencia familiar, impactando a personas de todas las edades y géneros. Sin embargo, se puede identificar a grupos que se encuentran más expuestos como son los niños, adolescentes y mujeres, y especialmente los estudiantes universitarios, quienes, a pesar de gozar del derecho a la libertad y seguridad personal, a menudo se ven afectados por este grave problema de salud pública (Almanza et al., 2018).

A nivel global, la violencia familiar representa uno de los principales problemas que menoscaban gravemente la salud física y emocional de las personas en todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2021):

Señala que una de cada tres personas del género femenino ha sido víctima de violencia física o sexual a lo largo de su vida, por lo general, esta agresión viene de parte de un familiar o pareja íntima. Sin embargo, esta situación no solo afecta a las mujeres, sino también a los niños y adolescentes, quienes pueden sufrir consecuencias a largo plazo en su desarrollo psicológico, social y académico. Por otro lado, la violencia familiar, en la actualidad, es considerado como un factor de riesgo que impacta directamente en la calidad de vida de la víctima, y en el contexto académico, incide negativamente en el desempeño académico de los discentes, generando serios problemas de concentración, autoestima y motivación académica.

A nivel nacional, la violencia familiar es considerado como un problema grave que sigue siendo una preocupación latente. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2020) reportó:

Que el 60.6% de las mujeres en el país, cuyas edades se encuentran de 15 a 49 años, fueron víctimas de algún tipo de violencia producido por su pareja. De igual modo, la violencia contra niños y adolescentes, dentro del hogar, se hace evidente y es un tema de preocupación, con un 32.6% de menores de edad que han sido víctimas de agresiones físicas. Estas cifras nos muestran que esta problemática afecta el bienestar individual y de forma subyacente, el rendimiento académico de los alumnos, quienes, al encontrarse expuestos a entornos familiares conflictivos, ven perjudicada su capacidad para concentrarse, aprender y desarrollarse en el ámbito educativo.

En el ámbito regional, la situación en Andahuaylas es igualmente alarmante. Según datos de la Defensoría del Pueblo (2023):

La región Apurímac ha registrado un aumento en las denuncias por violencia familiar, siendo uno de los departamentos con mayor incidencia de casos en todo el territorio. En Andahuaylas, el 38% de los hogares ha reportado algún tipo de violencia dentro del grupo familiar, lo que coloca a esta provincia en una situación crítica. La violencia familiar no solo genera traumas emocionales en las víctimas, sino que también interfiere con su desempeño en diversos espacios, incluido el académico.

La Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA), en sus diferentes sedes y filiales (Abancay, Cusco y Andahuaylas), no está exenta de esta problemática. Aunque no se dispone de estudios específicos sobre la

influencia de la violencia familiar en el desempeño académico de los discentes de la Escuela Profesional de Derecho, la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG, 2020) revela que “el 42% de los estudiantes universitarios en el país han sido víctimas de algún tipo de violencia familiar”.

“Este tipo de agresiones tiene repercusiones directas en su rendimiento académico, causando altos niveles de estrés, deserción escolar, aislamiento estudiantil, inicio en vicios como el alcohol y un bajo rendimiento académico” (Chang, 2021). En el contexto de la UTEA, donde muchos estudiantes provienen de familias de bajos recursos económicos y de zonas rurales con elevados índices de violencia, se podría deducir que un porcentaje significativo de los alumnos de Derecho enfrenta estas circunstancias, lo cual repercute en su desempeño académico, prolongando el tiempo de estudios en la universidad.

Frente a esta realidad, es imperativo que la UTEA, filial Andahuaylas, adopte un enfoque más integral que no solo contemple el bienestar académico, sino también el emocional y social de sus estudiantes, quienes muchas veces son invisibilizados como víctimas de la violencia familiar. Las cifras antedichas reflejan la necesidad de profundizar en estudios que aborden esta problemática de manera específica en la Escuela Profesional de Derecho, para generar estrategias y políticas que mitiguen los efectos de la violencia familiar en su rendimiento académico y, en última instancia, en su vida profesional. Este trabajo busca contribuir a la mejora de la calidad educativa en la UTEA filial Andahuaylas, promoviendo un enfoque que contemple el bienestar integral de los estudiantes, en todos los ámbitos de su

desarrollo, como la vida universitaria, y así generar estrategias efectivas para abordar este problema de manera urgente.

2.2. Formulación del Problema de Investigación

2.2.1. Problema General

¿De qué forma la violencia familiar se relaciona con el desempeño académico de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023?

2.2.2. Problemas Específicos

- ¿En qué medida la violencia familiar se relaciona con el rendimiento académico de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023?
- ¿De qué modo la violencia familiar se relaciona con las actividades extracurriculares de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023?

2.3. Objetivos

2.3.1. Objetivo General

Determinar el grado de relación que existe entre la violencia familiar y el desempeño académico de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023.

2.3.2. Objetivos Específicos

- Medir el grado de relación que existe entre la violencia familiar y rendimiento académico de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023.
- Precisar el grado de relación que existe entre la violencia familiar y las actividades extracurriculares de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023.

2.4. Justificación e importancia

La necesidad de erradicar la violencia familiar en todos los estratos y entornos sociales, especialmente en la universidad. Por tanto, los resultados y conclusiones obtenidas en este estudio serán de contribución teórica para otras investigaciones más específicas que aporten conocimiento. De por sí la violencia familiar tiene efectos negativos en las víctimas y en los estudiantes se registran otros resultados, como deficiencias en el rendimiento académico, deserción y hasta búsqueda de causar daño a su propia integridad (Poveda et al., 2018).

La presente investigación, cuyas variables de estudio, son relevantes en el contexto actual de nuestra sociedad, de crisis moral, hace que ésta se justifique porque, en una época donde todas las personas pueden ser víctimas de violencia familiar, sus efectos se han incrementado en todos los frentes, especialmente en el sector académico. El contexto universitario en el que se desenvuelven los estudiantes de la UTEA Filial Andahuaylas, requiere que las autoridades universitarias fomenten el apoyo especializado en el campo emocional a los estudiantes víctimas de cualquier tipo de violencia producida en el grupo familiar, para erradicarlo y evitar las consecuencias negativas que se registran en el desempeño académico. Por ello, los resultados logrados en este estudio representan el principal aporte a otras investigaciones más detalladas.

En tal sentido, a continuación, se justifica la presente investigación desde tres puntos de vista: teórico, práctico y metodológico.

Valor Social de la investigación

La sociedad andahuaylina, que es en su mayoría conservadora y machista, requiere conocer las características de la violencia familiar, al que muchas veces son expuestos los universitarios; esto representa el valor del estudio, pues permite analizar y conocer el grado de agresividad y maltrato que sufren los estudiantes y cómo se relacionan con el desempeño académico, específicamente dentro de la UTEA Filial Andahuaylas.

Implicancias prácticas de la investigación

En la práctica es necesario conocer el grado de asociación que puedan tener la violencia familiar con el desempeño académico en el contexto universitario; puesto que, los estudiantes tienen la necesidad de llevar a cabo sus estudios, libres de la afectación física y psicológica que produce la violencia familiar para evitar un bajo desempeño académico; estos resultados serán un aporte importante para las autoridades universitarias, a fin de tomar medidas para evitar estas afectaciones, así como antecedente para otros estudios.

Valor teórico de la investigación

El estudio realizó una investigación sobre los conocimientos teóricos, su evolución, conceptos y utilidad, se desarrolló las variables estudiadas (violencia familiar y el desempeño académico), sustentados por autores. En suma, este estudio pretende agudizar en la información de las variables estudiadas, para conocer y comprender mejor los fenómenos de la violencia familiar y desempeño académico en el contexto universitario.

Utilidad metodológica de la investigación

En el estudio se hace uso de las técnicas de encuesta y análisis documental, y de los instrumentos específicos como el cuestionario para acopio de información. La información fue procesada usando una computadora con programas estadísticos y hojas de cálculo y posterior análisis de los mismos. Metodológicamente se justifica porque permitió elaborar instrumentos validados y confiables que podrán ser utilizados para otras investigaciones.

“El estudio aporta con el desarrollo de los instrumentos generando el acopio de datos para cada variable, debidamente verificados su validez y confiabilidad, a través del uso de métodos y técnicas que permitan aportan conocimiento” (Hernández et al., 2014).

2.5. Hipótesis

Hipótesis General

La violencia familiar se relaciona significativamente con el desempeño académico de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023.

Hipótesis Específicas

- La violencia familiar está asociada significativamente con el rendimiento académico estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023.
- La violencia familiar se relaciona significativamente con las actividades extra curriculares de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023.

2.6. Variables

Variable 1:

Violencia Familiar

Variable 2:

Rendimiento Académico

Cuadro de Operacionalización de Variables

Tabla 1
Cuadro de Operacionalización de la variable 1 Violencia Familiar

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	
<p>Violencia Familiar</p> <p>Es la acción o conducta de una persona para causar daño físico, psicológico o sexual a otras personas, que se produce en el contexto del grupo familiar. Se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad”. (Ley N.º 30364 de 2015)</p>	Violencia Física	1.1 Golpes	1	Ordinal	
		1.2 Empujones o jalones intencionalmente	2		
		1.3 Privación de las necesidades básicas como son alimentos, agua, etc.	3		
		1.4 Compañero de la universidad es víctima de violencia física	4		
	Violencia psicológica	2.1 Discriminación por condición de género, religión, pensamiento, creencia, vestimenta o edad	5		
		2.2 Humillación por alguna razón	6		
		2.3 Control o aislamiento contra su voluntad	7		
		2.4 Compañero es víctima de violencia psicológica	8		
	Violencia sexual	3.1 Acoso o hostigamiento sexuales	9		
		Tocamientos indebidos	10		
		3.2 Violación sexual	11		
	Violencia económica o patrimonial	3.3 Compañero es víctima de violencia sexual	12		
		4.1 Sustracción de objetos personales	13		
		4.2 Negación de apoyo económico	14		
		4.3 Limitación de recursos económicos	15		
			4.4 Compañero es víctima de violencia económica		16
					17

Nota. La tabla 1 representa la operacionalización de la variable Violencia Familiar

Tabla 2

Cuadro de Operacionalización de la variable 2: Desempeño Académico

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
<p>Desempeño Académico</p> <p>El desempeño Académico es el grado de logro de las metas educativas que están planteadas en el programa de estudio que se cursa, y lo visualiza a partir de indicadores de desempeño, rasgos que enfocan la atención en aspectos específicos del programa.</p> <p>(Rogers, 2010, citado por Coello & Cachón, 2017, p. 2)</p>	Dimensión 1: Rendimiento Académico	1.1 Aprobar todos los cursos	Ítem 1 – 9	Ordinal
		1.2 Desaprobar un curso		
		1.3 Desaprobar mas de un curso		
		1.4 Abandono de cursos		
	Dimensión 2: Actividades extracurriculares	2.1 Participación en la danza	Ítem 5 – 7	
		2.2 Participación en deportes		
		2.3 Visita servicios (psicopedagogico, biblioteca o topico)		
		2.4 Participa en talleres		

Nota. La tabla 2 representa la operacionalización de la variable desempeño académico

III. Marco teórico

3.1. Antecedentes

3.1.1. Antecedentes Internacionales

Morillo Cano et al. (2021) en su trabajo de investigación intitulado ***“Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes”*** realizado en el Ecuador, el cual propuso analizar los efectos de la violencia producido en el grupo familiar y su influencia en el rendimiento escolar de los discentes de la U.E. Vicente Fierro de la ciudad de Tulcán. La metodología advierte la ruta cuantitativa, de nivel explicativo, la encuesta fue la técnica para la recolección datos donde se utilizó un cuestionario con 30 preguntas. Los resultados permiten advertir que la violencia doméstica tiene impactos negativos en los discentes de octavo y décimo año, en quienes se registra un bajo rendimiento académico. En conclusión, la violencia que se produce en el núcleo familiar tiene impactos negativos en el rendimiento académico.

Rivadeneira Miño (2022) en su estudio de investigación intitulado ***“Violencia Intrafamiliar y sus efectos en el rendimiento académico de los estudiantes de Bachillerato del Instituto Vicente León de Latacunga, período 2020-2021”*** realizado en el Ecuador, planteó como objetivo establecer el impacto de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los discentes del I.S Vicente León. La metodología utilizada fue de enfoque mixto, investigación de nivel exploratorio, descriptiva y explicativa; el diseño de investigación no Experimental, realizado sobre los libros y documentos oficiales. En los resultados, se evidenciaron que el

61.72 % de encuestados evidenciaron un bajo rendimiento académico; el 94 % indican que los padres inician la violencia en su familia; 91.41 % fueron agredidos por sus padres; el 66.41 % muestran a las discusiones y la agresión verbal como el de mayor incidencia y el 75.79% desean formar grupos de ayuda para erradicar la violencia familiar.

León López (2022) en su estudio de investigación intitulado “**Relación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico en estudiantes del bachillerato general unificado, mediante investigaciones realizadas en el Ecuador entre los años 2016-2021**” realizado en el Ecuador, planteó el objetivo de medir la asociación de la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico. la Metodología sigue la ruta cuantitativa, es de nivel descriptivo - correlacional, se trabajó con una población integrada por todos los documentos oficiales de la información de los discentes, el análisis documental fue la técnica para realizar el procesamiento de información y el instrumento dado es la matriz de artículos. Los resultados, evidenciaron que existe afectación de la violencia intrafamiliar en los estudiantes del BGU. Dando como conclusión, que la violencia intrafamiliar afecta al 64,9% de las familias en el Ecuador, y los tipos de violencia más comunes son: violencia física, psicológica, sexual y económica.

Chauca Moreno y Morales Huayta (2021) en su trabajo de investigación designado “**Revisión sistemática de las consecuencias de la violencia familiar en el rendimiento académico en niños a nivel internacional**”

realizado en el Ecuador, tuvo como objetivo propuesto analizar la violencia en el grupo familiar y su impacto en el rendimiento académico. La metodología usada en esta investigación es de tipo teórico y el diseño corresponde al no experimental, específicamente la revisión sistemática, de los artículos científicos obtenidos de la base de datos más importante del mundo y las bibliotecas digitales de las universidades; la muestra del estudio comprende 19 artículos científicos. Conclusiones, se encontró que la violencia psicológica fue la de mayor incidencia generando problemas de salud mental como la timidez, depresión, baja autoestima, e irritabilidad, seguido por la violencia física, encontrándose daños físicos como lesiones, fracturas, hematomas, etc. Asimismo, la violencia social evidenciada mediante el poco interés y ausentismo a eventos públicos, que impacta negativamente en el desenvolvimiento académico de los niños.

Palma Molina y Zambrano (2019) en su estudio de investigación titulado ***“Incidencia de la Violencia Intrafamiliar en el Desempeño Escolar de los Estudiantes de la Unidad Educativa Fiscal María Piedad del Cantón Paján”*** realizado en Colombia, el objetivo planteado en este estudio fue el de determinar el impacto de la violencia doméstica en el desempeño escolar. Su metodología, sigue la ruta cuantitativa, de nivel descriptivo, para la recolección de información se realizó con una muestra de 100 estudiantes y 50 maestros, por medio de encuestas. Los resultados obtenidos, hallaron indicios de los estudiantes que han sufrido violencia en el grupo familiar de tipo física (60 %) y psicológica (40 %), quienes en su mayoría no consiguen concentración en las aulas (35 %), el 26 % lo hace

rara vez; y nunca promueven y facilitan el orden el salón (32 %), presentando comportamientos disruptivos a veces (32 %), al cambiar de humor raras veces (32 %); este estudio muestra también que los estudiantes son conflictivos en la comunidad educativa, como resultado de la violencia al que son expuestos. En conclusión, se hallaron consecuencias graves en las personas que estuvieron expuestos a la violencia en el grupo familiar, y en el caso de los estudiantes se evidencia en el rendimiento académico que perjudica su desarrollo en la sociedad y su familia.

3.1.2. Antecedentes Nacionales

Pineda Arcos (2022) en su trabajo de investigación intitulado “**Entorno familiar y desempeño académico de los estudiantes de una institución educativa de Ica, 2021**” realizado en la Universidad Cesar Vallejo, planteó como objetivo determinar el grado de asociación del entorno familiar y el desempeño académico. Con respecto a la metodología, se siguió la ruta cuantitativa, tipo básica, nivel correccional, el diseño utilizado fue no experimental; para la recolección de información se utilizó la técnica de la encuesta y cuestionarios como instrumentos, estos instrumentos fueron validados por expertos y la confiabilidad se determinó por medio del Alfa de Cronbach, se trabajó con una población de 110 estudiantes y una muestra de 70 estudiantes. Los resultados evidencian una correlación de 0.578, que se interpreta que, el desempeño académico mejorará si el entorno familiar mejora o viceversa.

García Mora y Uscamayta Estrada (2020) en su estudio denominado **“Violencia familiar y deserción escolar en una Institución Educativa Pública Rural del nivel secundario de la Ciudad del Cusco, 2020.”** realizado en la Universidad Cesar Vallejo, planteó como propósito determinar la asociación entre la violencia general y la deserción escolar en un colegio estatal de la zona rural en la ciudad del Cusco, 2020, se trabajó con una muestra conformada por 100 estudiantes. La metodología detalla un estudio de tipo aplicada además se utilizó el diseño no experimental, la información fue levantada por medio de un cuestionario de violencia familiar (VIFA). En los resultados se encontró que las variables estudiadas son independientes, no existe relación alguna; sin embargo, se advirtió una correlación inversa entre la intención de deserción con la violencia familiar, lo que significa que la menor intención de deserción es propiciada por la violencia en la familia, siendo los del género masculino los que más deserción presentan.

Becerra Herrera (2018), en su estudio nombrado **“Violencia familiar y rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la I.E. César Alcides de la Cruz Delgado del Distrito de Camporredondo, 2017”** realizado en la Universidad Peruana Unión, planteó como objetivo establecer el grado de asociación entre las variables violencia familiar y rendimiento académico. La metodología siguió la ruta cuantitativa, con diseño no experimental y corte transversal, se trabajó con una población de 237 estudiantes, la encuesta fue la técnica para el levantamiento de datos y

el instrumento utilizado fue el Test de Violencia Familiar (TFV) conformado por 30 ítems, y para el rendimiento académico se utilizó el acta de notas. Los resultados advierten una asociación inversa significativa entre violencia familiar y rendimiento académico con valores de $\rho = - 0.192$ y $p < 0.05$. En conclusión, la falta de atención de los padres promueve el bajo rendimiento académico de los estudiantes; siendo necesario que los estudiantes se desarrollen un entorno familiar sano, sin violencia, lo que mejoraría su desempeño académico.

Tuesta Sifuentes (2018) en su investigación denominada “***Violencia familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 18040, Huancas, Amazonas, 2018***”, planteó como propósito establecer la incidencia de la violencia familiar en el rendimiento académico de los discentes. Desde la perspectiva de la metodología se transitó la ruta cuantitativa, fue un estudio a nivel descriptivo, diseño no experimental, se trabajó con una población igual a la muestra de 30 estudiantes, la técnica utilizada para el recojo de datos fue la encuesta y el instrumento usado fue el cuestionario CUVEF (30 ítems tipo Likert). Los resultados obtenidos señalan que la violencia familiar es alta y el rendimiento académico es malo (33.3%). En conclusión, se encontró una relación directa entre la violencia familiar y el rendimiento académico, similar resultado se encontró en las dimensiones psicológica y física.

Duran Nuñez (2019), en su trabajo de investigación intitulado “***Influencia de la violencia familiar en rendimiento académico de estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Secundaria Glorioso Comercio 32 Mariano Hilario Cornejo Juliaca 2017***” realizado en Universidad Nacional Del Altiplano, tuvo como propósito analizar la influencia de la violencia familiar con el rendimiento académico de los estudiantes del tercer grado de la I.E.S. Glorioso Comercio 32 Mariano Hilario Cornejo. La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, y corte transversal; se trabajó con una población igual a la muestra de 88 estudiantes, la información se levantó por medio de la técnica de la encuesta y el análisis documentario de las actas de notas. Dando como resultado, 50 % aprobados sin dificultad, el 32 % requiere atención para recuperar y el 10 % desaprobados, dentro de este grupo se refleja un alto nivel de violencia familiar. Dando como conclusión, que la violencia familiar influye negativamente en el rendimiento académico.

3.1.3. Antecedentes Regionales o Locales

Chiquillan Minaya (2022), desarrolló un trabajo intitulado “***Violencia familiar y rendimiento académico en los estudiantes de la I.E. Divino Maestro, Andahuaylas 2021***” realizado en la Universidad Cesar Vallejo, planteó como propósito establecer la relación entre la violencia familiar y el rendimiento académico de los alumnos de la I.E. Divino Maestro de Andahuaylas. La investigación se desarrolló utilizando la metodología de enfoque cuantitativo, corte transversal, diseño no experimental y nivel

correlacional, el estudio se efectuó con una población igual a la muestra de 104 discentes, los datos de la violencia familiar fueron recogidos a través de un cuestionario y el rendimiento académico se manejó con las actas de notas. Los resultados obtenidos de la violencia familiar señalan que 54% de los alumnos están en un nivel medio y con relación al rendimiento académico; el 43% está en categoría B, 36% en A, un 13% en AD y un 6% en C. Se Concluyó, que existe asociación moderada e inversa entre la violencia familiar y el rendimiento académico ($\rho = -0.025$), lo que significa que la presencia de violencia familiar disminuye el rendimiento académico.

Por último, Mauriola (2020), en su trabajo de investigación que lleva por nombre "***Relación de la violencia familiar con el rendimiento escolar de los estudiantes de educación secundaria de la I.E. N° 14469 Sicce - Huancabamba - 2019***" realizado en la Universidad Cesar Vallejo, tuvo como principal propósito establecer la asociación entre la Violencia Familiar y el Rendimiento Escolar. La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo correlacional, corte transversal, diseño no experimental, se trabajó con una población y muestra iguales a 98 alumnos; para el acopio de información se utilizó la técnica de la encuesta y registro de notas. Los resultados evidencian que existe una baja asociación (0,299) entre la violencia familiar y rendimiento académico en los discentes de la I.E. 14469 Sicce en el año 2019. Esto se permite concluir y evidenciar que la violencia familiar tiene efectos negativos en el rendimiento académico de los estudiantes.

Realizada la búsqueda de otros antecedentes locales, no se han encontrados otros estudios que puedan ser considerados como parte de los antecedentes locales.

3.2. Bases Teóricas

3.2.1. Teorías Asociadas a la Variable 1: Violencia Familiar

Diversos autores consideran a la violencia familiar como un problema social significativo que se manifiesta en el ámbito doméstico, donde un miembro de la familia ejerce maltrato físico, emocional o sexual sobre otro (UNIR, 2024). Este fenómeno puede afectar a cualquier miembro de la familia (parejas, hijos y adultos mayores), y pueden ser de varios tipos:

- **Violencia física:** Uso de la fuerza que puede resultar en lesiones, desde contusiones leves hasta daños graves que requieren atención médica.
- **Violencia psicológica o emocional:** Incluye maltrato verbal, intimidación, manipulación y aislamiento, lo que afecta la autoestima y provoca afecciones como ansiedad y depresión.
- **Violencia sexual:** Implica cualquier forma de contacto sexual no consensuado, lo que incluye abuso y violación.
- **Violencia económica:** Hace referencia al control sobre los recursos financieros de la víctima, creando dependencia y limitando su autonomía.

Las causas de este fenómeno son complejas e incluyen factores como problemas económicos, conductas aprendidas en la infancia y dinámicas de autoridad desigual dentro del hogar. Las consecuencias son devastadoras y

pueden clasificarse en efectos psíquicos (baja autoestima, ansiedad, etc.), físicos (lesiones) y psicosociales (exclusión social). Es crucial reconocer las señales de advertencia de la violencia familiar para poder actuar. En muchos casos, las víctimas enfrentan barreras para denunciar debido a sentimientos de culpa o miedo. Por ello, es fundamental promover espacios seguros donde se pueda hablar y expresar abiertamente sobre el tema y buscar apoyo profesional. En Perú, por ejemplo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ofrece servicios de atención y prevención para las víctimas de violencia familiar. La intervención temprana es clave para detener el ciclo de violencia y ayudar a los afectados a recuperar su bienestar físico y emocional.

Según Núñez Molina y Castillo Soltero (2009), etimológicamente, el vocablo violencia proviene de la raíz latina vis, que significa vigor, poder, maltrato o forzamiento, y a su vez de otro término, violo, que remite a los sentidos de: profanar, ultrajar y deshonorar". En este contexto, la violencia implica agresión y desequilibrio de poder, que por lo general adoptan la forma de roles complementarios: hombre/mujer, padre/hijo, general/soldado, entre otros.

Por otro lado, el autor Cáceres Pedro (2012), en su Diccionario Etimológico refiere que la palabra familia proviene del latín "familia", de fámulo, que significa criado o sirviente. Significa personas (padres e hijos) que hacen vida en común en una vivienda.

3.2.2. Definición

La violencia familiar es un fenómeno que comprende actos de agresión como el abuso físico, psicológico, sexual y económico; que son ejercidos por un miembro de la familia hacia otro con el propósito de controlar, dominar o generar daño. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la violencia familiar como "todo acto de violencia basado en el género que resulta o puede tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico; incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o privada" (OMS, 2012). Este tipo de violencia puede afectar a cualquier integrante del hogar; pero las mujeres, niños, y personas mayores son generalmente el grupo más vulnerable.

En el contexto peruano, la Ley N.º 30364, señala que la violencia familiar incluye "toda acción u omisión que cause daño físico, psicológico, sexual o patrimonial; cometida por un miembro de la familia contra otro", abarcando también la violencia ejercida por convivientes y exparejas. Esta normativa busca proteger a las víctimas, estableciendo mecanismos de prevención, sanción y reparación para los afectados (Ley N.º 30364, 2015).

El impacto de la violencia familiar no se limita al ámbito privado, sino que tiene repercusiones significativas en diversos aspectos de la vida de las víctimas, incluyendo su bienestar emocional, social y académico. La exposición a la violencia en el grupo familiar puede generar secuelas emocionales severas como depresión, ansiedad y dificultades en el

desarrollo cognitivo y social, lo que interfiere en su capacidad de aprendizaje y rendimiento escolar o universitario (INEI, 2020).

Estas definiciones reflejan la gravedad y las múltiples dimensiones de la violencia familiar, la cual es un problema de salud pública con profundas implicancias sociales y personales, especialmente en la comunidad académica de las universidades. Siendo la violencia física la más común, seguido de la violencia psicológica y sexual, que se considera la más clave y desde el punto de vista legal es la más perseguida. Finalmente, la más novedosa es la violencia económica o patrimonial descrita en la Ley N° 30364; Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (2015).

3.2.3. Dimensiones

Ley N° 30364, publicado en el 2015, menciona a la violencia familiar como un fenómeno compuesto por los siguientes tipos de violencia:

Violencia Física

Es el tipo de violencia más frecuente, se caracteriza por el uso de la fuerza física por parte del agresor, en la víctima se evidencia daño físico como hematomas, fracturas, hasta la muerte; en la actualidad, dentro de la violencia física se considera al maltrato por descuido o privación las necesidades básicas, causada por la conducta negligente del agresor (Ley

Nº 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, 2015).

La violencia física se infringe por medio de:

- Patadas
- Puñetes
- Empujones
- Entre otros que incluyan golpes

Organización Mundial de la Salud (OMS) en el 2015, señala que la violencia física está definida como el uso intencional de la fuerza física; ya sea por medio de amenazas, contra una persona, un grupo o una comunidad que produce daños como traumatismo, daños psicológicos, deficiente desarrollo o la muerte; esta definición es la que tiene mayor aceptación y uso en los contextos de salud; además considera a la violencia que se produce en el grupo familiar como un problema grave de salud pública.

Violencia Psicológica

La violencia psicológica es una forma de agresión que comprende el abuso caracterizado por la presencia de palabras y conductas para agredir, manipular, controlar, intimidar, humillar o aislar a otra persona; la violencia psicológica causa daño emocional y psicológico en la víctima, no deja huellas como lo hace la violencia física y puede ser igualmente perjudicial para la víctima. Este tipo de violencia se realiza por medio de:

- Insultos
- Intimidación
- Amenazas
- entre otros.

Este tipo de agresión, que no deja huella, muchas veces pasa inadvertida y la víctima difícilmente lo identifica como un problema de agresión, sin tomar en cuenta que el daño generado puede ser más grave que el perpetrado por otras formas de agresión. En la sociedad, se pone de manifiesto por medio de la agresión verbal, utilizando palabras que causan daño con términos ofensivas, humillantes, vergonzantes o discriminatorios que causan afectación a la salud psicológica de las personas.

Violencia Sexual

Este tipo de violencia ha tenido mayor atención en la normatividad penal de los estados, en el Perú, según la Ley N° 30364 (2015), la violencia sexual se pone de manifiesto mediante la agresión sexual, acompañado de la violencia física sin el consentimiento de la persona por medio de la coacción, amenazas o coerción; para ello el agresor hace uso de la fuerza o intimidación, en ocasiones se presenta penetración vaginal, anal u oral; se caracteriza por el daño físico, psicológico y sexual en la víctima; dentro de este tipo de agresión están considerados también los tocamientos sin penetración, gestos de contenido sexual sin contacto físico y la exposición

de la víctima a material de contenido sexual, y los actos que vulneren el derecho a decidir de manera voluntaria su vida sexual y reproductiva.

La violencia sexual es todo tipo de agresión que se genera a otra persona con naturaleza sexual, sin su consentimiento. Esta definición comprende una gran cantidad de comportamientos, que van desde el contacto físico no deseado hasta la violación sexual. Este tipo de violencia es una manifestación de poder y control, y puede tener graves consecuencias físicas y psicológicas para las víctimas.

Violencia Patrimonial

Diversos autores definen esta violencia como el despojo directo o indirecto de los bienes económicos o patrimoniales de la víctima, la definen como la más recientemente incluida en la normatividad peruana, sin embargo, la humanidad ha convivido desde tiempos inmemoriales con este problema social, este tipo de conducta también afecta a la dignidad de las personas.

La violencia patrimonial es un tipo de maltrato que se caracteriza por la manipulación, control o daño de los bienes o recursos económicos de una persona, con el fin de limitar su autonomía o bienestar económico. Este tipo de violencia puede manifestarse en la destrucción de bienes materiales, el control sobre los ingresos, la prohibición de trabajar o estudiar, o la apropiación indebida de propiedades o herencias. Esta es menos visible que otras formas de violencia, como la física o psicológica, pero sus efectos son igualmente graves, ya que afectan la capacidad de la víctima para ser económicamente independiente y ejercer sus derechos fundamentales.

De acuerdo con Del Águila (2023), la violencia patrimonial "se manifiesta cuando una persona, a través de acciones u omisiones, busca perjudicar el

patrimonio de otra, controlando o destruyendo sus bienes con el objetivo de someterla o mantenerla en una situación de dependencia". Este tipo de violencia suele estar presente en contextos familiares y de pareja, donde el agresor tiene una posición de poder y utiliza los bienes materiales como un mecanismo de control.

Por su parte, Del Águila (2023) destaca que "la violencia patrimonial puede incluir acciones como la retención del salario de la víctima, la negativa a cubrir necesidades básicas, la destrucción de pertenencias valiosas o el endeudamiento en nombre de la persona afectada". Esto significa que la víctima no solo pierde recursos económicos, sino también la capacidad de tomar decisiones sobre su propio bienestar.

3.2.4. Causas de la Violencia Familiar

- Carencia de recursos personales y materiales.
- Problemas económicos.
- Problemas de comunicación.
- Dificultad para controlar las emociones, como la ira, la rabia y la tristeza.
- Un conjunto de ideas sobre la autoridad de un hombre sobre una mujer mediante las cuales puede gobernarla y corregirla.
- La responsabilidad de las madres de criar y educar a sus hijos.
- La percepción de que la violencia es normal en las relaciones y en la crianza de los hijos.
- Carencia de análisis de las consecuencias negativas.
- Enseñar, corregir o castigar a los niños con violencia.

- Se cree que la violencia doméstica ocurre solo en padres pobres, solteros, analfabetos o solteros.
- Suponer que la violencia familiar es un problema aislado que afecta a las personas involucradas.
- Entre otros.

3.2.5. Efectos de la Violencia Familiar en los Estudiantes Universitarios

La OMS define a la violencia familiar como un problema de salud pública que tiene efectos negativos en el rendimiento académico de los estudiantes en el nivel universitario. Según Morillo Cano et al. (2021):

La violencia intrafamiliar influye negativamente en el rendimiento académico, puesto que el discente no puede desempeñarse correctamente en sus responsabilidades académicas, debido a que sufren de depresión y pérdida de interés, al no encontrar apoyo en el núcleo familiar buscan respaldo y refugio en los amigos, que muchas veces los llevan por el mal camino, iniciándose en el consumo del alcohol y drogas, y otras veces, ingresando a pandillas y finalmente desertando de la institución académica.

3.2.6. Legislación Internacional

En el mundo, frecuentemente las mujeres, niñas y niños dentro del grupo familiar dependen del padre o el cónyuge y a la vez son las principales víctimas de violencia doméstica o intrafamiliar (ONU Mujeres, 2020). En consecuencia, existen diversos instrumentos internacionales que tienen como objetivo promover políticas públicas a nivel global que salvaguarden a los más vulnerables contra toda forma de violencia, con el objetivo de amparar en conjunto a la humanidad. La siguiente figura presenta un compendio de normas legales para proteger los

derechos humanos y específicamente a las víctimas de la violencia doméstica o intrafamiliar.

Figura 1

Visión internacional de la violencia intrafamiliar

Derecho Humano	Instrumento internacional
Derecho a la vida	Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención de Belém do Pará
Derecho a la integridad física, psíquica y moral	Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención de Belém do Pará
Derecho a la salud, al bienestar físico, mental y social	Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y su Protocolo Adicional de San Salvador
Derecho a la libertad y seguridad personales	Convención Americana sobre Derechos Humanos, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención de Belém do Pará
Derecho a que se respete la dignidad inherente a su persona y que se proteja a su familia	Convención Americana sobre Derechos Humanos y Convención de Belém do Pará
Derecho a un recurso sencillo y rápido ante los tribunales competentes que la ampare contra actos que violen sus derechos	Convención Americana de Derechos Humanos, Convención de Belém do Pará
Derecho a la igualdad ante los tribunales y cortes de justicia y derecho al debido proceso	Convención Americana sobre Derechos Humanos y Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
Derecho a la protección contra el abuso y la discriminación, a la educación y a la salud, a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral; una vida libre de violencia y a la integridad personal	Convención sobre los Derechos del Niño, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores
Derecho a la mujer a ser libre de toda forma de discriminación	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y Convención de Belém do Pará
Derecho a una vida libre de violencia	Convención de Belém do Pará

Nota. Extraído de Sánchez & Gómez (2020), Violencia intrafamiliar, una visión internacional ante la pandemia por Covid-19. Mirada Legislativa, agosto 2020, N° 191.

3.2.7. Legislación Nacional

A partir de la normatividad internacional, muchos estados han adecuado e implementado sus normas que permitan abordar la lucha contra la violencia doméstica o violencia familiar; el Perú como otros países latinoamericanos sufre esta problemática, por lo que constantemente, viene modificando y adecuando sus normas legales a las iniciativas internacionales que le permitan erradicar la violencia en el grupo familiar.

Un punto de inflexión histórica fue en el año 1996 con la instauración del Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano. Este fue el primer ejemplo de cómo el Perú daba pasos firmes en la implementación de estrategias que le permitan fomentar el progreso de las mujeres, además, en el marco nacional, se pone en marcha una cruzada por la igualdad de oportunidades para varones y mujeres, además de dar prioridad a las necesidades de los niños y adolescentes que se encuentren en situación de vulnerabilidad. En el 2002, este ministerio modificó su nombre a Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, y a partir del 2012 se rebautiza como Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Cabe destacar el trabajo que viene realizando este ministerio, con el propósito de prevenir, proteger y cuidar a las mujeres y a los integrantes del grupo familiar de las diversas modalidades de violencia que se presentan (Reseña histórica del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables 2023).

En esta línea de ideas, se aprueba la Ley N° 30364 en noviembre del 2015, “Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar”, este instrumento legal plantea una reforma integral de cómo tratar los casos de violencia familiar, y determina 4 tipos de violencia (Violencia física, Psicológica, Sexual y Patrimonial o económica). Esta norma establece el marco de protección a las mujeres e integrantes del grupo familiar, a partir de la perspectiva de género, interculturalidad, derechos humanos, intersectorialidad y generacional (Ley N° 30364, 2015).

El estado peruano, mediante la Ley N° 30364, aborda la violencia que se perpetra contra las mujeres, desde un enfoque discriminatorio y de género, para erradicar la violencia que se presenta en cualquier contexto en el que la mujer se desarrolle, adecuándose a los estándares internacionales contenidos en la Observación General N° 19 del Comité que hace seguimiento al cumplimiento de la Convención para la eliminación de la discriminación contra las mujeres (Comité CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará). Esta protección abarca también al resto de integrantes del grupo familiar y que se producen entre ellos, que se encontraba en la norma anteriormente vigente (Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260, Ley de Protección frente a la Violencia Familiar). Sin embargo, la norma actual vigente, se considera integral, porque contiene disposiciones que se deben ejecutar por las personas e instituciones para el trámite de las denuncias.

Por ello, dicha norma básica, a lo largo de los años ha sufrido modificaciones, la Ley N.º 30364 fue modificada por medio del D.L. N° 1386 y D.S N° 005-2022-MIMP en setiembre del 2018 y abril del 2022, en el que se abordan otros tipos de violencia, que se producen en pareja, como el feminicidio y otros.

3.2.8. Teorías Sobre Variable 2: Desempeño Académico

El desempeño académico en el ámbito escolar tiene diferentes dimensiones, siendo una de las principales aquella que está asociada a la situación del discente con respecto al logro del aprendizaje. En torno a ello, Beneyto (2015):

Señala que la base fundamental para el rendimiento académico es la motivación de los padres, lo cual se transforma en el interés del estudiante por aprender. La voluntad de adquirir conocimientos se combina con diversas experiencias que tienen un impacto positivo en el desarrollo y avance personal del alumno. Esto indica que la familia es fundamental para el éxito académico, ya que es la principal fuente de motivación para cualquier persona.

La forma en que se relacionan e integran los conocimientos adquiridos influye de manera significativa en el rendimiento académico, ya que estos también se reflejan en la vida cotidiana, dando importancia a su aplicación en diferentes entornos sociales. Garantizar el logro académico de los estudiantes requiere fomentar en ellos las habilidades fundamentales que les permitan satisfacer sus responsabilidades sociales y laborales, contribuyendo así a mejorar sus circunstancias en sus entornos cercanos. (Quintero & Vallejo, 2013).

Según Quintero y Vallejo (2013), afirma que “en la práctica educativa, hablar de rendimiento académico es valorar en términos tanto cualitativos como cuantitativos los conocimientos que el estudiante ha adquirido en el proceso de formación humano integral y cómo este desempeño se ve reflejado en la permanencia y promoción en la institución educativa durante los periodos académicos por los porcentajes acumulados” (p. 101). En distintos escenarios, el

desempeño escolar se refleja en las notas y en las opiniones sobre las habilidades del alumno basadas en el proceso correspondiente. Muchas veces no se consideran los aspectos institucionales, sociales, familiares y personales de los estudiantes a pesar del impacto demostrado en su desempeño académico.

3.2.9. Dimensiones de la Variable 2

Rendimiento Académico

A entender de Cueto (2006), define al rendimiento académico de la siguiente forma: “Es el logro alcanzado por el educando en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 5), este procedimiento está relacionado con las metas establecidas en el plan de estudios, según el nivel preferido (en el caso de Perú los niveles son inicial, primaria o secundaria) y el enfoque educativo empleado. El desempeño académico en la educación a distancia se evalúa a través de las calificaciones otorgadas por el profesor o profesora al estudiante.

Así mismo, Miljanovich (2000) señala que el rendimiento académico está definido operacionalmente de la siguiente manera: “son las notas asignadas por el profesor al alumno, a lo largo de un periodo educativo y con arreglo a un conjunto orgánico de normas técnico - pedagógicas” (p.34). Esta práctica se encuentra dentro de los principios y teorías establecidos en el derecho consuetudinario y objetivos pedagógicos previamente establecidos. En el registro de calificaciones se reflejan el cumplimiento de metas a través de calificaciones (aprobadas o reprobadas), utilizando una escala específica, como es el caso en Perú donde se utiliza la escala vigesimal para la educación secundaria.

El estudio considera al rendimiento académico como lo señalado por Papalia et al. (2009), quienes afirman sobre rendimiento académico como “el resultado final, logrado como producto de una serie de acciones y medidas educativas orientadas a tal fin” (p.89). En el Perú, el proceso de evaluación se ve reflejado en los actos realizados para conseguir los objetivos establecidos por el sistema educativo.

Actividades Extracurriculares

Las actividades “extracurriculares” son aquellas actividades estructuradas y no estructuradas, realizadas por los discentes en el ámbito de la formación universitaria, ajenos a los procesos misionales o de formación formal; y que, sin embargo, influyen en el desarrollo global de los estudiantes, permitiendo que los estos desarrollen habilidades cognitivas y sociales necesarios para el éxito profesional (Terenzini et al., 1999).

Las actividades extracurriculares que el estudiante de la UTEA, Filial Andahuaylas, puede desarrollar durante un semestre académico, son las siguientes:

- **Actividades deportivas:** El alumno puede participar en la práctica de las diferentes disciplinas deportivas que se promueve en la UTEA, a través de Bienestar Universitario – Deporte; estos incluyen los campeonatos inter escuelas, inter códigos, así como representar a la Universidad en las diferentes ligas deportivas de la provincia de Andahuaylas.

- **Actividades sociales:** El alumno puede participar en eventos sociales que se promueven en la UTEA, a través de Bienestar Universitario, como son las bienvenidas a los cachimbos, despedida de graduados, entre otros.
- **Actividades culturales:** El alumno puede participar en la práctica de las diferentes dinámicas culturales que se promueven en la UTEA, a través de Bienestar Universitario – Danza, como son el concurso de danzas, canto, teatro, tuna universitaria, concursos inter escuelas y también representando a la Universidad en las diferentes competencias culturales.
- **Actividades religiosas:** El estudiante puede participar en la praxis de las distintas actividades religiosas que se promueve en la UTEA, como el aniversario de Santa Rosa de Lima, Señor de los Milagros, Señor de Huanca, la Virgen de Cocharcas, entre otras dependiendo de su religión y creencias propias.
- **Actividades de proyección social:** El estudiante tiene la oportunidad de competir en la práctica de las distintas dinámicas de proyección social que se promueve en la UTEA, ello por medio de las escuelas profesionales, especialmente los estudiantes de la facultad de Derecho, que visitan a los internos del Penal de Andahuaylas, visita al Módulo Básico de Justicia de Andahuaylas, visita al Ministerio Público, visita a las audiencias judiciales públicas, visita a la Aldea Infantil de Andahuaylas, entre otros.

- Viajes de Estudio: El alumno puede ser partícipe de los diversos viajes de estudio que son promovidos por la UTEA, por medio de las escuelas profesionales y docentes.
- Actividades cívicas: El discente puede involucrarse en la variedad de actividades cívicas que son promovidos por la UTEA, tales como desfiles, etc.

3.2.10. Bases Teóricas

Relación del Desempeño Académico y la Violencia Familiar

La violencia familiar es la afectación del bienestar físico y emocional de las personas, lo que genera en el estudiante serios problemas de atención y concentración en el desarrollo de las sesiones académicas, dificultando su interacción con otros estudiantes para desarrollar trabajos grupales, cumplir con las tareas, propiciando inasistencias y finalmente se verá reflejado con bajas calificaciones. A la luz de la verdad, todo estudiante anhela mantener un equilibrio físico y emocional, así como una buena relación con su familia y amigos, para garantizar un buen desempeño académico. De igual manera, las condiciones adversas inciden en el bienestar de los estudiantes universitarios, lo que impide que las universidades logren su objetivo de ofrecer una educación de calidad a aquellos afectados por la violencia.

Según Caizapanta y Tufino (2021), “La ayuda de la familia y la estabilidad física y emocional son fundamentales para tener un buen rendimiento escolar, la violencia en el hogar provoca en el alumno diferentes problemas; como

aislamiento, vergüenza, ansiedad, inseguridad, indecisión, mal humor, irritabilidad, consumo de sustancias, entre otros trastornos” (p. 78).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF (2022) se señala que el 81% de los jóvenes, en algún momento de su vida fueron víctimas de violencia familiar; del mismo modo, los alumnos que han sido víctimas de violencia física presentan un 28% de calificaciones más bajas en comparación con aquellos que no atraviesan por esta situación.

La ONU (2019) afirma que la violencia está presente en muchos contextos y por ende su práctica abarca infinidad de relaciones, entre ellas está considerada la violencia que se produce a los jóvenes (estudiantes) dentro de la familia y puede darse de los padres en contra de los hijos, hermanos, etc.

3.3. Definición

Violencia

Es todo acto que produce daño al bienestar físico, psicológico o sexual de una persona.

Violencia Familiar

Se considera como violencia familiar a todo acto o conducta que produzca daño, muerte o sufrimiento, ya sea en el ámbito público o privado. La violencia puede ser de tipo físico, psicológico, sexual o patrimonial. A este tipo de violencia se le conoce también como violencia intrafamiliar o doméstica. (Ley N.º 30364 de 2015. Lunes 23 de noviembre de 2015. D.O. 567008, El Peruano).

Violencia Física

Es todo acto que representa agresión y se produce mediante golpes, empujones, abofeteadas, patadas, entre otras; es decir, utilizando la fuerza física.

Violencia Psicológica

Es todo acto que representa agresión a nivel psicológico y mental, se manifiesta por medio de palabras ofensivas, injurias, insultos, desprecios, calumnias, gritos, burlas, ironías, situaciones de control, humillaciones, amenazas y otras acciones que producen daño emocional en la víctima, deteriorando su salud y autoestima.

Violencia Sexual

Es todo acto de agresión en el que se utiliza la coacción para obligar a una persona a realizar actos sexuales sin su consentimiento, vulnerando su libertad y autonomía. Esto implica forzar a la víctima a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad, mediante la imposición de amenazas o presión.

Violencia Patrimonial

También es llamada violencia económica. “Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de: 1. La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes; 2. La pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales; 3. La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir de manera digna; así como la evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias; 4. La limitación o control de sus ingresos, al

igual que la percepción de un salario menor por igual tarea dentro de un mismo lugar de trabajo”. (Ley N° 30364 de 2015. Lunes 23 de noviembre de 2015. D.O. 567008, El Peruano).

Rendimiento Académico

Es el nivel de logro de aprendizaje, es decir, el resultado ponderado del proceso de formación, expresado por medio del logro de competencias académicas adquiridas o desarrolladas, y se representa con la calificación que los docentes le atribuyen al discente por medio de una escala (bueno, regular, malo y deficiente) (Evangelista & Pérez, 2023).

Desempeño Académico

Está representado por el grado de logro de los objetivos educativos propuestos en el programa de estudio que se cursa y está definido por medio de indicadores de desempeño de los estudiantes; estos indicadores incorporan diversos factores cognitivos, volitivos, emocionales, habilidades, actitudes del estudiante universitario; así como el tiempo de permanencia y continuidad de los estudios en el tiempo establecido por la Escuela Profesional; quiere decir que es multidimensional. (Rogers, 2010, citado por Coello & Cachón, 2017).

Actividades Extracurriculares

Son aquellas actividades que la Universidad promueve entre los alumnos y tiene como objetivo completar la formación íntegra de los estudiantes, lo que permite fomentar el patriotismo, respeto, trabajo colaborativo y el esfuerzo físico.

Familia

La familia se define como el conjunto de personas que tienen vínculos de parentesco entre sí (sangre o políticos), y que realizan vida en común, bajo un mismo techo, al cual se le denomina hogar (vivienda).

Ley

Es una norma o precepto jurídico para regular la conducta o comportamiento de las personas dentro de la sociedad y tiene carácter de cumplimiento obligatorio.

Ley 30364

La Ley N° 30364, Ley para prevenir, erradicar y sancionar cualquier acto que represente violencia contra toda forma de violencia contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar, producida en el ámbito público o privado.

IV. Metodología

4.1. Tipo y Nivel de Investigación

Este estudio se enmarca dentro de la ruta investigativa cuantitativa, utilizando el método hipotético – deductivo, puesto que se plantea inicialmente una hipótesis como respuesta preliminar a los problemas propuestos, para luego ser sometidos a comprobación, por medio de un conjunto de procedimientos ordenados, estudiando cómo se relaciona la violencia familiar y el desempeño académico (Hernández Sampieri et al., 2014).

“El tipo de investigación básica es aquella que no produce aplicaciones inmediatas, del mismo modo, carece de objetivos de aplicación inmediatos, este tipo de investigaciones tiene como objetivo ampliar y profundizar los conocimientos existentes” (Carrasco Diaz, 2006).

Este estudio es de tipo básico, porque se limita a ahondar en los conocimientos sobre la violencia en el grupo familiar y el desempeño académico en la UTEA, de la provincia de Andahuaylas, en el año 2021.

Según Velásquez Fernández y Rey Córdova (2007); se destacan las investigaciones correlacionales como caso específico de las descriptivas, que tienen como propósito estudiar el nivel de asociación entre dos variables. En este estudio se propuso medir el grado de asociación y relación entre la violencia familiar y el desempeño académico de la UTEA Filial Andahuaylas.

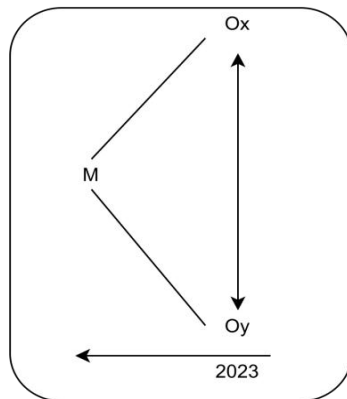
En términos de Hernández Sampieri (2014):

Expone que los estudios que siguen el diseño no experimental, planifican la recolección de información de las variables en su estado natural, no realiza manipulación o estímulo intencional a las variables. Este estudio recoge

información de las variables estudiadas, sin realizar manipulación, para luego realizar el análisis de los datos para establecer los supuestos propuestos anteriormente.

“Es de enfoque transversal, porque la obtención de los datos necesarios para el desarrollo del estudio se recogió un solo momento y tiempo definido” (Arias et al., 2022).

Responde al siguiente esquema:



Dónde:

- M : Muestra de estudio
- X : Violencia Familiar
- Y : Desempeño Académico
- Ox : Evaluación de la violencia familiar
- Oy : Evaluación del desempeño académico
- r : Posible relación entre ambas variables

4.2. Ámbito Temporal y Espacial

La presente investigación tiene como delimitación temporal desde septiembre del año 2023 a julio del año 2024, tiempo que también correspondió la elaboración del proyecto, así como su ejecución, recolección de información y presentación de la tesis final.

El presente trabajo de investigación estuvo delimitado en el espacio de la Universidad Tecnológica de los Andes filial Andahuaylas (UTEA), ubicada en el Jr. Catatay N.º 100, Centro Poblado de Totoral del distrito de San Jerónimo, provincia Andahuaylas, ubicada en la región de Apurímac.

El objeto de estudio se delimitó a los trabajadores de la UTEA, Filial Andahuaylas, que laboren durante el desarrollo del estudio. Definida la problemática, se realiza el estudio de dos variables en el ámbito académico.

4.3. Población y Muestra

Para Hernández et al. (2014) afirman que “la población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p. 174). En la investigación, la población corresponde a todos los estudiantes de la Escuela Profesional de Derecho de la UTEA, periodo 2021, que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Derecho – Filial Andahuaylas:

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó el muestreo por conveniencia, Según Hernández et al. (2014) señala que el muestreo por conveniencia es “una técnica de muestreo no probabilístico que se basa en seleccionar muestras de la población que son más accesibles o fáciles para el investigador” (p. 181). El tipo de muestreo antedicho está en función a la accesibilidad del investigador, por ello la muestra estuvo compuesta por 50 discentes de la UTEA filial Andahuaylas.

4.4. Instrumentos

Técnica

Según Córdova (2018), afirma que la técnica de acopio de datos consiste en el “[...] procedimiento sistemático y organizado para obtener datos que permita medir una o más variables” (p.28). La técnica debe detallar cómo levantar la información, cómo realizar la selección de los sujetos, qué herramientas utilizar, entre otros.

El acopio de información se realizó por medio de la encuesta; Córdova (2018), señala que “es el procedimiento por el cual el investigador entrega un instrumento (medio físico o virtual) a una persona, para que lo desarrolle en un determinado periodo” (p. 125).

Instrumentos

Este estudio se realizó utilizando dos instrumentos desarrollados por mi persona, debidamente validados, aplicados y confiables; los cuales midieron las diferentes manifestaciones de la práctica de la violencia familiar y del desempeño académico respectivamente.

Instrumentos utilizados en la Investigación:

Tabla 3

Instrumentos para la investigación

TÉCNICA	INSTRUMENTOS
Encuesta	Cuestionario de Violencia Familiar
Encuesta	Cuestionario de Desempeño Académico

Nota: Instrumentos que se utilizaran en la investigación

Los instrumentos para el acopio de información de este estudio de investigación fueron adaptados de otros cuestionarios, las especificaciones técnicas se muestran en las fichas técnicas que se muestran a continuación:

Tabla 4*Ficha Técnica del Cuestionario sobre la violencia familiar*

Ficha Técnica del Instrumento	
Nombre	Cuestionario sobre violencia familiar
Autor	Adaptación propia
Objetivo del estudio	Medir o reconocer los indicadores de violencia familiar que suelen presentarse en los alumnos universitarios.
Procedencia	Perú
Administración	Individual/ Físico virtual
Duración	10 minutos
Dimensiones	Violencia Física (1-7) Violencia Psicológica (8-13) Violencia sexual (14-18)
Escala valorativa	0 Nunca 1 Casi nunca 2 Algunas veces 3 Casi siempre 4 Siempre

Nota: La tabla 4 representa la descripción de la ficha técnica según su calificación

Con respecto del desempeño académico, para su evaluación se utilizó el cuestionario y el instrumento desarrollado por mi persona, cuestionario que tiene como principal objetivo determinar el nivel del desempeño académico de los estudiantes de la UTEA Filial Andahuaylas.

Tabla 5*Ficha Técnica de la Observación el desempeño académico*

Ficha Técnica del Instrumento	
Nombre	Escala de calificación
Autor	Desarrollado por el investigador
Objetivo del estudio	Medir el nivel de desempeño académico.
Procedencia	Perú
Administración	Individual/ Físico virtual

Duración	5 minutos
Dimensiones	Rendimiento Académico (1-7) Extra curriculares (8-12)
Escala valorativa	0 Nunca 1 Casi nunca 2 Algunas veces 3 Casi siempre 4 Siempre

Nota: Tabla 5 hace referencia a la ficha técnica del desempeño académico de los estudiantes

Validez del instrumento

Para utilizar el instrumento se debe realizar la validez del instrumento, definido como el grado de medición sobre las variables. Este procedimiento se llevó a cabo por medio del juicio de expertos, en el que se presentan los instrumentos para recolectar datos de los estudiantes de la UTEA, Filial Andahuaylas, a profesionales de reconocida trayectoria en investigación; para su análisis y verificación (Hernández et al., 2014); los expertos fueron:

Tabla 6

Cuadro Juicio de expertos

Grado	Experto	Juicio
Mag	Blas Roger Cornejo Castilla	Es Válido
Mag.	Yahayra Verushka Altamirano Navarro	Es Válido
Mag.	Manuel Molina Quintana	Es Válido

Nota. En la tabla 6 se representa la apreciación de juicio de expertos

Procedimiento de Recolección de datos (Prueba piloto)

La ruta investigativa recorrida para llevar a cabo la recolección de información de los estudiantes de la UTEA Filial Andahuaylas, fue la siguiente:

Se identificó a los sujetos del estudio dentro del ámbito geográfico de estudio, es decir, dentro del local académico de la UTEA Filial Andahuaylas; se entregó los instrumentos a los sujetos de estudio para el llenado. El levantamiento de información se realizó mediante la encuesta con un cuestionario basado en la escala Likert:

- Nunca
- Casi nunca
- A veces
- Casi Siempre
- Siempre

Análisis Estadístico e Interpretación de los datos

Para el Análisis estadístico, la información levantada con los instrumentos fue procesado en un programa conocido como “hoja de cálculo” por su facilidad de manejo, para su respectiva tabulación y posterior análisis descriptivo.

Para realizar el análisis inferencial, se utilizó la estadística con apoyo del programa informático SPSS, con el cual se realizaron los cálculos y análisis de los resultados inferenciales presentados en este estudio.

Confiabilidad

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos, se analizó el grado de correlación entre los ítems, por medio del método estadístico de coeficiente Alfa

de Cronbach (Hernández et al., 2014), el cual permitió determinar el grado de confiabilidad del instrumento:

Tabla 7
Cuadro de confiabilidad de Alfa de Cronbach

Coeficiente	Relación
0.80 a 1.00	Muy alta
0.60 a 0.80	Marcada
0.40 a 0.60	Moderada
0.20 a 0.40	Baja o Ligera
0.00 a 0.20	Despreciable

Nota. En la tabla 7 valores de confiabilidad

Para la confiabilidad de analizó 30 ítems del instrumento, el cual fue aplicado a una “Prueba Piloto”, compuesta por diez personas estudiantes de la Universidad Nacional José María Arguedas (UNAJMA); hallándose el valor del Alfa de Cronbach igual a 0.876 el cual es interpretado como confiabilidad alta.

4.5. Procedimientos

Para la aplicación de los instrumentos a los sujetos de estudio, se han estandarizado las condiciones, a fin de evitar un sesgo en las respuestas del cuestionario, luego se les entregó a los estudiantes de la UTEA el respectivo cuestionario para ser contestado en un periodo de 20 minutos, y los resultados fueron tabulados en una hoja de cálculo, esto para llevar a cabo el análisis descriptivo por medio de las frecuencias, las que se representan mediante tablas y gráficas, y su respectiva interpretación.

Luego de realiza el análisis inferencial con la contrastante de la hipótesis, vale decir, que se pone en relieve la validez de las conjeturas planteadas inicialmente para responder a las preguntas de investigación, que comprende la

existencia de asociación entre las variables estudiadas; ello se realiza con apoyo del programa SPSS versión 26, que permitió realizar los cálculos estadísticos descriptivos e inferenciales.

4.6. Análisis de Datos

Según Ñaupas Paitán et al. (2014), afirma que esta etapa es considerada de mayor complejidad y por ello se realizó utilizando la ruta cuantitativa, con tres etapas; formulando los parámetros para comprar los resultados, proponiendo las primeras explicaciones para el fenómeno y análisis de los resultados, comparando con los recolectados en los antecedentes de este estudio.

4.7. Consideraciones Éticas

Este estudio se realizó teniendo presente el respeto de los derechos de autor y la propiedad intelectual, utilizando la citas y referencias con el formato APA 7ma edición, con autorización de las autoridades de la UTEA - Filial Andahuaylas para utilizar la información de los estudiantes contenida en su base de datos y poder encuestar a los estudiantes en estudio, asimismo, se solicitó la firma del consentimiento informado, información que se utilizará únicamente para el contexto del estudio, la identidad de los encuestados serán anónimos.

El estudio respeta el aspecto ético de la investigación, de manera que se evita en lo posible el plagio, procurando su autenticidad, por medio de programa anti plagio (Turniting), para garantizar la originalidad.

V. Resultados y Discusión

5.1. Resultados

Resultados Descriptivos de la Dimensión 1 - Variable 1: Violencia Física

Tabla 8

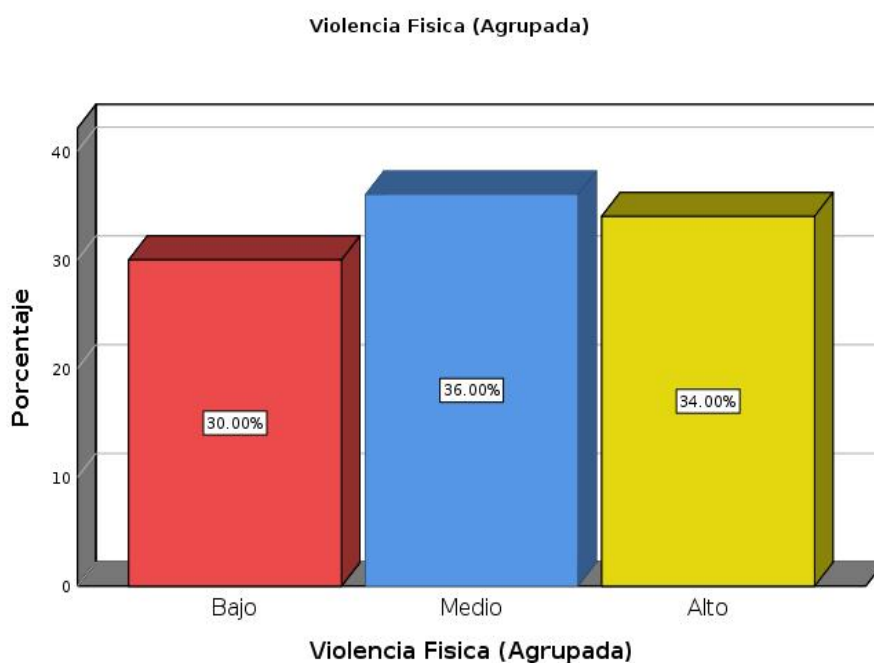
Cuadro de frecuencias de la variable violencia física

Violencia Física (Agrupada)				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	15	30	30	30
Válido Medio	18	36	36	66
Alto	17	34	34	100
Total	50	100	100	

Nota: Nivel de violencia física

Figura 2

Gráfico de barras de la dimensión violencia física



Nota. En la tabla y figura anteriores, se advierte que el 36 % de los encuestados consideran que la violencia física en los discentes de la E.P. Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, se encuentra en el nivel medio, el 34% en alto y el 30% se encuentra en bajo nivel, es decir, que la mayoría de los encuestados consideran a la violencia física en el nivel medio.

Resultados Descriptivos de la Dimensión 2 - Variable 1: Violencia Psicológica

Tabla 9

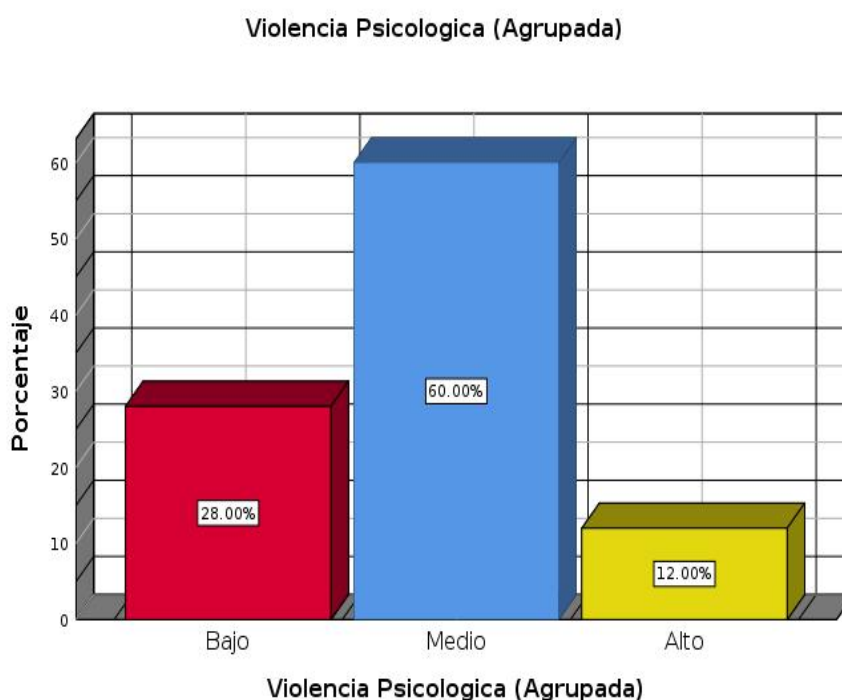
Cuadro de frecuencias de la Dimensión 2 Violencia Psicológica

Violencia Psicológica (Agrupada)					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Bajo	14	28	28	28	
Válido Medio	30	60	60	88	
Alto	6	12	12	100	
Total	50	100	100		

Nota. Distribución de frecuencias de la psicológica

Figura 3

Gráfico de barras de la dimensión violencia psicológica



Nota. En la tabla y figura antedichas, se advierte que el 60% de los encuestados consideran a la violencia psicológica en los discentes de la E.P. Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, en el nivel medio, el 28% señalan que se encuentra en el nivel bajo y el 12% en el nivel alto. A partir

de estos datos, se concluye que la mayoría de los encuestados consideran a la violencia psicológica en el nivel medio.

Resultados descriptivos de la dimensión 3 de la variable 1: Violencia Sexual

Tabla 10

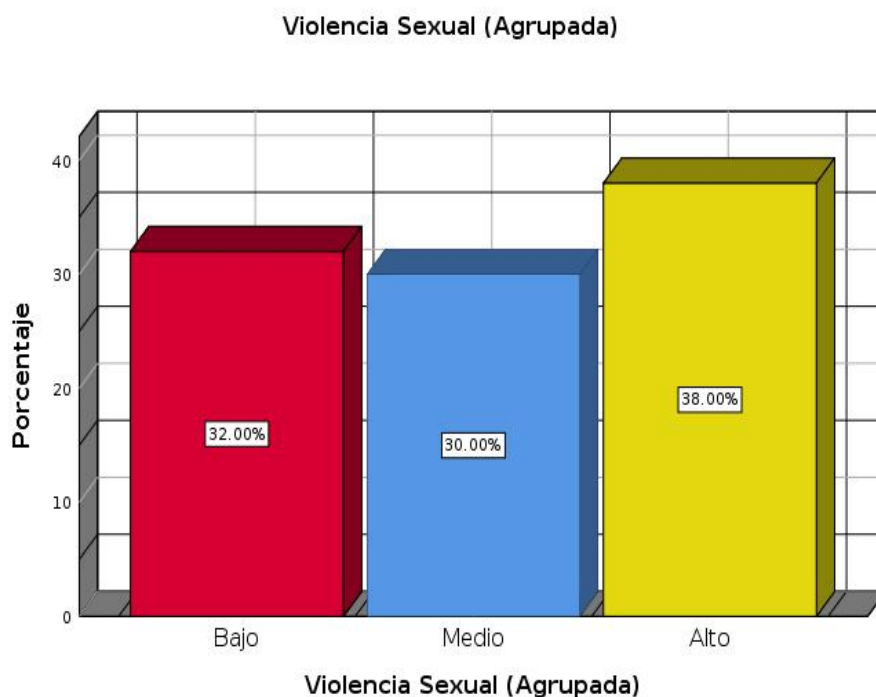
Cuadro de frecuencias de la dimensión violencia sexual

Violencia Sexual (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	16	32	32	32
	Medio	15	30	30	62
	Alto	19	38	38	100
	Total	50	100	100	

Nota. Cuadros descriptivos de la gestión de presupuesto

Figura 4

Gráfico de Barras de la dimensión violencia sexual



Nota. En la tabla y figura anteriores, se advierte que el 38% de los encuestados consideran a la violencia sexual en los discentes de la E.P

Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas en el nivel alto, el 32% indica que se encuentra en el nivel bajo y el 30% en el nivel medio, estos datos señalan que la mayoría de los encuestados consideran a la violencia sexual de la UTEA - Filial Andahuaylas como regular.

Resultados descriptivos de la dimensión 4 de la variable 1: violencia patrimonial

Tabla 11

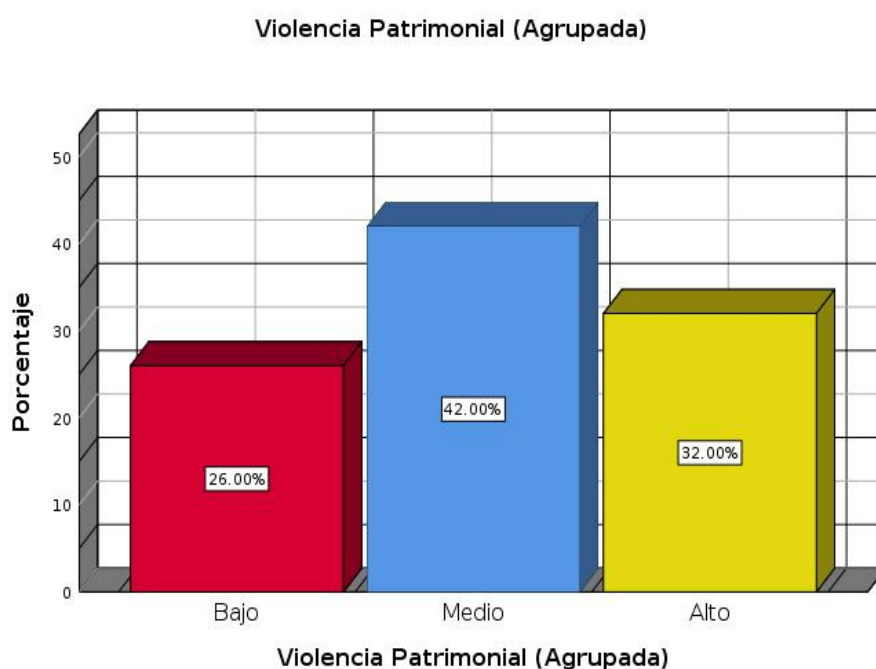
Cuadro de frecuencias de la dimensión violencia patrimonial

Violencia Patrimonial (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	13	26	26	26
	Medio	21	42	42	68
	Alto	16	32	32	100
Total		50	100	100	

Nota. Cuadro descriptivo de la violencia patrimonial

Figura 5

Gráfico de barras de la violencia patrimonial



Nota. En la tabla y figura precedentes, se advierte que el 42% de los encuestados consideran a la violencia patrimonial en los discentes de la E.P Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas en el nivel medio, el 32% lo consideran en el nivel alto y el 26% en el nivel bajo, dichos datos evidencian que la mayoría de los encuestados consideran a la violencia patrimonial en el nivel medio.

Resultados descriptivos de la variable 1: Violencia Familiar

Tabla 12

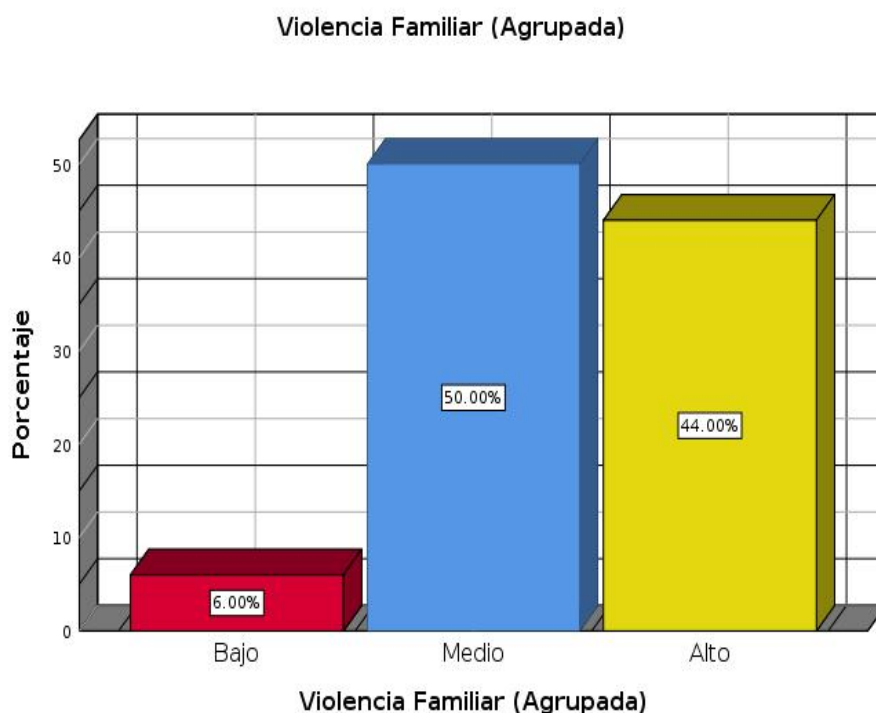
Cuadro de frecuencias de la variable Violencia Familiar

Violencia Familiar (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	3	6	6	6
	Medio	25	50	50	56
	Alto	22	44	44	100
Total		50	100	100	

Nota. Cuadro descriptivo de la Violencia Familiar

Figura 6

Gráfico de barras de la variable Violencia Familiar



Nota. En la tabla y figura precedentes, se advierte que el 50% de los encuestados consideran a la Violencia Familiar en los discentes de la E.P Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, en el nivel medio, el 44% lo ubican en el nivel alto y el 6% en el nivel bajo, estos datos expresan que la mayor parte de los discentes consideran a la Violencia Familiar en el nivel medio.

Resultados descriptivos de la Dimensión 1 variable 2: Rendimiento Académico

Tabla 13

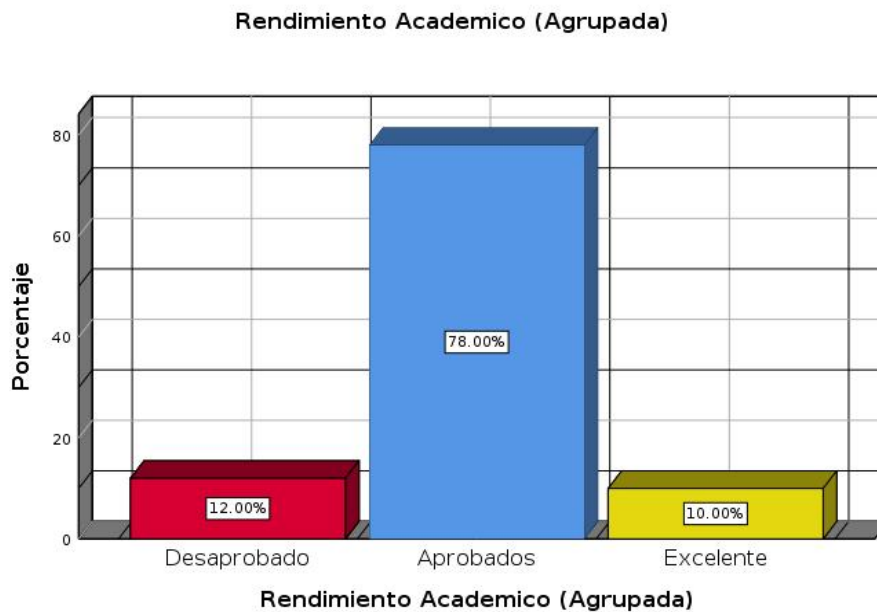
Cuadro de frecuencias de la variable Rendimiento Académico

Rendimiento Académico (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Desaprobado	6	12	12	12
Válido	Aprobados	39	78	78	90
	Excelente	5	10	10	100
	Total	50	100	100	

Nota. Cuadro descriptivo de la Rendimiento Académico

Figura 7

Gráfico de barras de la variable Violencia Familiar



Nota. En la tabla y figura anteriores, se advierte que el 78 % de los encuestados han logrado notas en la condición de aprobados, el 12 % se encuentran desaprobados y el 10 % obtuvieron excelentes notas (promedio mayor a 15), estos datos dan a conocer que la mayoría de los encuestados están aprobados.

Resultados descriptivos de la Dimensión 2 variable 2: Actividades extracurriculares

Tabla 14

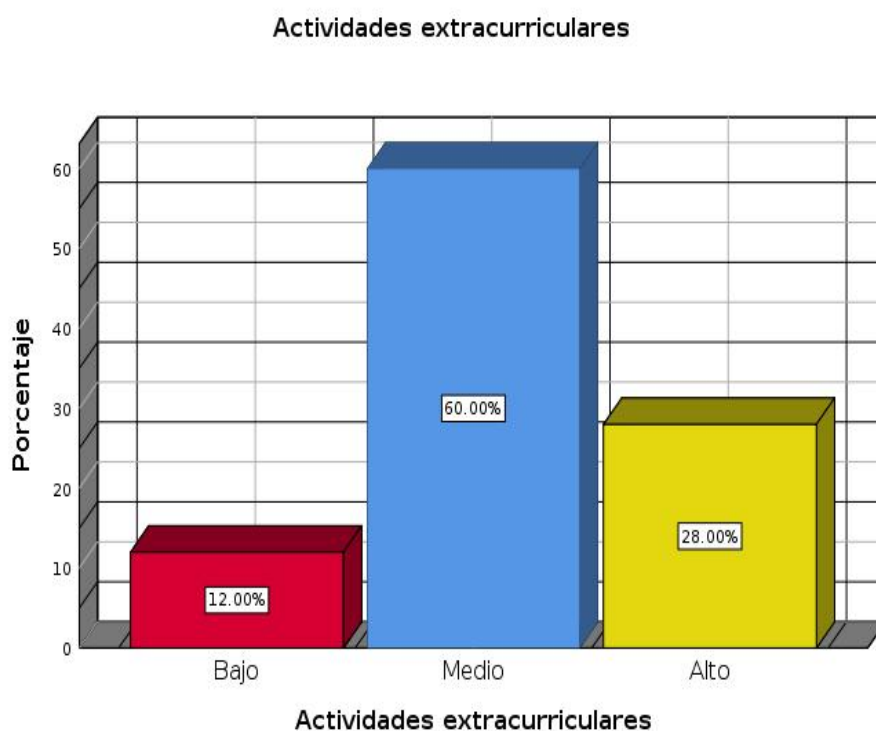
Cuadro de frecuencias de la dimensión actividades extracurriculares

Actividades extracurriculares					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
				válido	acumulado
Válido	Bajo	6	12	12	12
	Medio	30	60	60	72
	Alto	14	28	28	100
Total		50	100	100	

Nota. Cuadro descriptivo de la dimensión actividades extracurriculares

Figura 8

Gráfico de barras de la dimensión actividades extracurriculares



Nota. En la tabla y figura anteriores, se advierte que el 60% de los discentes se encuentran en un nivel medio de participación en las actividades extracurriculares, el 28% se encuentran en el nivel alto y el 12% está en el nivel bajo, estos datos señalan que la mayoría de los encuestados se encuentra en un nivel de participación medio.

Resultados descriptivos de la variable 2: Desempeño Académico

Tabla 15

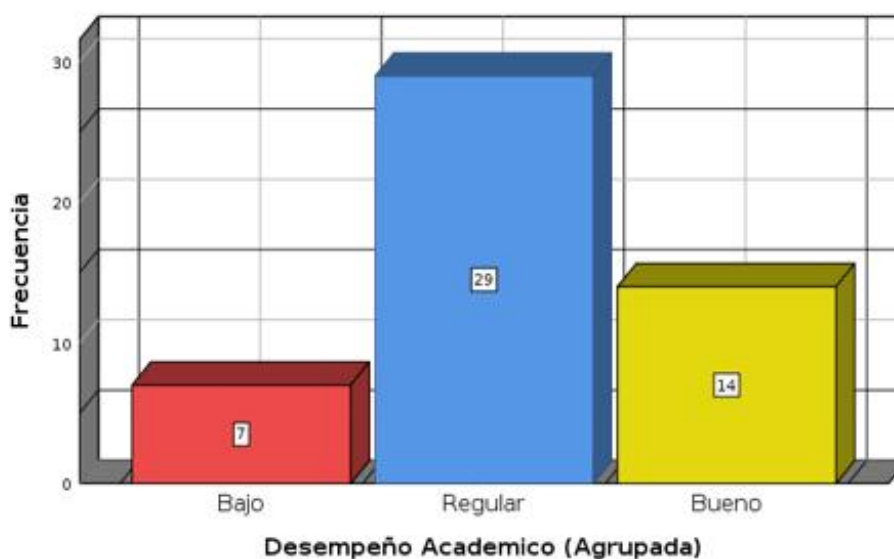
Cuadro de frecuencias de la variable desempeño académico

Desempeño Académico (Agrupada)					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Bajo	7	14.0	14.0	14.0
	Regular	29	58.0	58.0	72.0
	Bueno	14	28.0	28.0	100
	Total	50	100	100	

Nota. Cuadro descriptivo de la variable 2

Figura 9

Gráfico de barras de la variable “desempeño académico”



Nota. En la tabla 15 y figura 9, se advierte que el 58 % de los alumnos se encuentran en el nivel regular con respecto al desempeño académico, el 28 % se encuentran en el nivel bueno y el 14 % está en el nivel bajo, estos datos evidencian que la mayoría de los encuestados se ubica en un nivel de participación Regular.

5.2. Contraste de hipótesis

“Para realizar el contraste de la hipótesis, en primer término, se debe determinar la estadística, para ello es necesario establecer el comportamiento de los datos” (Hernández et al., 2014).

Distribución normal

“Es la más utilizada en la investigación científica de enfoque cuantitativo, para desarrollar la estadística inferencial es necesario establecer si los datos recolectados se ajustan a este tipo de distribución, que permitan decidir qué camino estadístico a recorrer” (Sánchez, 2023).

Según Sánchez (2023), se hace uso de la prueba de Shapiro Wilk cuando el número de datos es menor o igual a 50, sirve para establecer si pertenece a una distribución normal. Se utiliza el método del p-valor, comparando este último con un valor crítico. De manera que, si supera al valor crítico, se rechaza la hipótesis de normalidad.

Tabla 16
Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Rendimiento Académico	.160	50	.003	.956	50	.060
Violencia Familiar (Agrupada)	.296	50	.000	.744	50	.000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Resultado del estadístico Shapiro Wilk

Según Hernández et al. (2014) el p-valor de 0.000 menor a 0.05 para los datos de la variable violencia familiar, indica que los datos no siguen una

distribución normal. Por lo tanto, para llevar a comprobación la hipótesis se llevará a cabo mediante el estadístico Rho de Spearman.

En términos de Martínez et al. (2009), define al Rho de Spearman como un estadístico de asociación lineal por medio de rangos y números de orden, la interpretación de este estadístico afirma que valores cercanos a 1 o -1; indican una correlación fuerte, positiva o negativa. La proximidad al cero se interpreta como la ausencia de correlación.

Hipótesis general

- **H1:** La violencia familiar se relaciona significativamente con el Desempeño Académico de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - filial Andahuaylas, 2023.
- **H0:** La violencia familiar no se relaciona significativamente con el Desempeño Académico de los estudiantes de la E.P de Derecho de la UTEA - C filial Andahuaylas, 2023

Tabla 17
Contrastación de la hipótesis general

		Correlaciones		
			Violencia Familiar (Agrupada)	Desempeño Académico (Agrupada)
Rho de Spearman	Violencia Familiar	Coefficiente de correlación	1.000	-.387**
	(Agrupada)	Sig. (bilateral)	.	0.004
		N	50	50
	Desempeño Académico	Coefficiente de correlación	-0.387**	1.000
	(Agrupada)	Sig. (bilateral)	.005	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. En la tabla 17, se obtuvo un valor de Rho de Spearman igual a -0.387, lo cual evidencia que existe relación negativa media entre las variables, con un nivel de significancia de $0.000 < 0.05$, por lo que, se acepta la hipótesis

previamente planteada, es decir, que altos niveles de violencia familiar fomentan un bajo desempeño académico.

Hipótesis específica 1

- **H1:** La violencia familiar se relaciona significativamente con el Rendimiento Académico de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - filial Andahuaylas, 2023.
- **H0:** La violencia familiar no se relaciona significativamente con el Rendimiento Académico de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - filial Andahuaylas, 2023

Tabla 18

Contrastación de la hipótesis específica 1

Correlaciones				
			Violencia Familiar (Agrupada)	Rendimiento Académico (Agrupada)
Rho de Spearman	Violencia Familiar (Agrupada)	Coeficiente de correlación	1.000	-0.327*
		Sig. (bilateral)	.	0.021
		N	50	50
	Rendimiento Académico (Agrupada)	Coeficiente de correlación	-0.327*	1.000
		Sig. (bilateral)	0.021	.
		N	50	50

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota. En la tabla 18, se obtuvieron los valores para el estadístico Rho de Spearman, siendo r igual a -0.327 , lo que señala una asociación negativa y media entre las variables, a un nivel de significancia de $0.000 < 0.05$. Por lo tanto, se acepta la hipótesis establecida con antelación, es decir, que los altos niveles de violencia familiar están asociados a un bajo rendimiento académico de los discentes de la E.P. de Derecho UTEA - Filial Andahuaylas.

Hipótesis específica 2

La contrastación de la hipótesis específica 2 se llevó a cabo por medio del uso del coeficiente Rho de Spearman, para ello se define la hipótesis de investigación y la hipótesis nula, de la siguiente manera:

- **H1:** La Violencia Familiar se relaciona significativamente con las actividades extra curriculares de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - filial Andahuaylas.
- **H0:** La Violencia Familiar no se relaciona significativamente con las actividades extra curriculares de los estudiantes de la E.P. de Derecho de la UTEA - filial Andahuaylas, 2023.

Tabla 19
Contrastación de la hipótesis específica 2

		Correlaciones		
			Violencia Familiar (Agrupada)	Actividades extracurriculares
Rho de Spearman	Violencia Familiar (Agrupada)	Coefficiente de correlación	1.000	-0.367**
		Sig. (bilateral)	.	0.009
		N	50	50
	Actividades extracurriculares	Coefficiente de correlación	-0.367**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.009	.
		N	50	50

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. En la tabla 19, se halló que el coeficiente Rho de Spearman es -0.367, lo que se interpreta como la existencia de asociación negativa y media entre la variable violencia familiar y las actividades extracurriculares, con un nivel de significancia de $0.000 < 0.05$, por ello se demuestra la hipótesis previamente planteada; a partir de ello se concluye que los altos niveles de violencia familiar promueven una baja participación en

actividades extracurriculares en los discentes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023.

5.3. Discusión de resultados

En relación a la hipótesis general, se tiene un nivel de significancia bilateral 0.00, el cual es menor a $p = 0.05$, lo que significa que existe relación significativa entre la violencia familiar y el desempeño académico en los discentes de la E.P. de Derecho UTEA - Filial Andahuaylas en el año 2023, con una correlación negativa media de -0.387. A nivel internacional, Cano et al. (2021) obtuvo una conclusión similar en su estudio, en cuyos resultados se encontró que la evaluación de la violencia intrafamiliar influye de manera significativa y relevante en los discentes de 8vo y 10mo año, siendo estos los que perciben mayor violencia y atraviesan estas situaciones, y tienen bajos niveles académicos. Del mismo modo se concuerda con Rivadeneira (2022) quien, en su investigación, encontró una correlación entre las variables estudiadas.

En el ámbito de resultados a nivel nacional que concuerdan con los hallados en el presente estudio, se tienen los encontrados por Becerra Herrera (2019); en su investigación se logró concluir que el bajo rendimiento académico de los alumnos está relacionado de manera directa a la falta de interés de los padres; y que, para alcanzar un buen rendimiento académico, es vital que los estudiantes convivan y se desarrollen en un buen entorno familiar, en el que no haya ningún tipo de violencia. De igual manera se concuerda con Duran Núñez (2019), en su trabajo de investigación, en el que encontró altos grados de correlación entre la violencia familiar y el rendimiento académico de los discentes del tercer grado de la I.E.S. Glorioso Comercio 32.

Por último, en el rango de resultados a nivel regional que concuerdan con los hallados, se encontró la investigación realizada por Chiquillan Minaya (2022) quien obtuvo resultados que evidencian la existencia de una asociación moderada baja y negativa entre las variables *violencia familiar* y *rendimiento académico* con un coeficiente Rho de Spearman = -0.025, lo que quiere decir que, a mayor violencia familiar, habrá un menor rendimiento académico. En esa misma línea, Mauriola (2020), en su trabajo de investigación pudo encontrar similares resultados, es decir, una relación negativa y media entre las variables de estudio, lo que significa que la violencia fomenta bajos niveles en el rendimiento académico en las víctimas.

VI. Conclusiones

Carbajal (2012), señala que el siguiente paso son las conclusiones, que se realizan por medio del procedimiento de deducción, partiendo de los problemas propuestos y las hipótesis contrastadas; esta debe comprender la síntesis del estudio, cuyo objetivo es convencer al lector de la demostración de las hipótesis, se fundamentan los logros y aportes logrados. En ese contexto, este estudio llegó a las siguientes conclusiones:

- La violencia familiar se relaciona significativamente con el desempeño académico de los discentes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023, con un nivel de significancia de $0.000 < 0.05$; se encontró el valor del coeficiente Rho de Spearman igual a -0.387 en los resultados, lo que significa que existe una relación negativa media entre las variables violencia familiar y las actividades extracurriculares. A partir de ello, se concluye que la violencia familiar promueve un bajo desempeño académico en la E. P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023.
- La violencia familiar se relaciona de manera significativa con el rendimiento académico de los discentes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023, con un nivel de significancia de $0.000 < 0.05$, se encontró el valor del coeficiente Rho de Spearman igual a -0.327 , lo que significa que existe una relación negativa media entre las variables violencia familiar y las actividades extracurriculares, concluyéndose que la violencia familiar (variable 1) promueve un bajo rendimiento académico (variable 2) en la E. P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023.
- La violencia familiar se relaciona significativamente con el actividades extracurriculares de los discentes de la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial

Andahuaylas, 2023; con un nivel de significancia de $0.000 < 0.05$, se encontró que el valor del coeficiente Rho de Spearman es igual a -0.367 , lo que indica una relación negativa media entre las variables violencia familiar y las actividades extracurriculares, es así como se concluye que la violencia familiar promueve una baja participación en las actividades extracurriculares en la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, 2023.

VII. Recomendaciones

- 1) Se recomienda a la E.P. de Derecho de la UTEA - Filial Andahuaylas, mejorar la implementación del departamento psicopedagógico, destinando recursos logísticos y de personal con la finalidad de cuidar y resguardar la salud física y mental de los estudiantes de la UTEA - Filial Andahuaylas, contra cualquier forma de agresión, principalmente a los estudiantes que son víctimas de violencia familiar y/o cualquier otro tipo de violencia.
- 2) Se recomienda a la UTEA - Filial Andahuaylas, a través de capacitaciones a los docentes que se desempeñan como tutores, realizar evaluaciones periódicas a los estudiantes de todas las escuelas profesionales, ello con la finalidad de determinar e identificar a los estudiantes que sean víctimas de violencia familiar y/o cualquier otro tipo de violencia, y que requieren apoyo. De igual manera, se propone planificar actividades y tomar medidas para mejorar la atención a los estudiantes y de esta forma poder incrementar el rendimiento académico y la participación de los estudiantes en las diferentes actividades extracurriculares que la universidad programa para los mismos.
- 3) Se recomienda a la UTEA - Filial Andahuaylas, a través de la Oficina de Bienestar Universitario, orientar todos sus esfuerzos en aplicar y poner en práctica todas las estrategias disponibles para evitar y erradicar la violencia familiar y/o cualquier otro tipo de violencia entre los estudiantes, promoviendo actividades extracurriculares con participación de instituciones estratégicas como el Ministerio Público, el Centro de Emergencia de la Mujer, entre otros, otorgando los recursos necesarios; y

así poder mejorar la respuesta de los estudiantes frente a casos de violencia familiar y/o cualquier otro tipo de violencia.

VIII. Referencias

- Becerra Herrera, J. C. (2018). Violencia familiar y rendimiento académico de los estudiantes del nivel secundario de la IE César Alcides de la Cruz Delgado del Distrito de Camporredondo, 2017. <https://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/1071>
- Chauca Moreno, J. A., & Morales Huayta, T. E. (2021). Revisión sistemática de las consecuencias de la violencia familiar en el rendimiento académico en niños a nivel internacional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/76702>
- Chiquillan Minaya, Y. Q. (2022). Violencia familiar y rendimiento académico en los estudiantes de la IE Divino Maestro, Andahuaylas 2021. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/99524>
- Córdova, I. (2018). Instrumentos de medición. San Marcos.
- Cueto, S. (2006). Una década evaluando el rendimiento escolar. Organización Grupo de Análisis para el Desarrollo. Lima: Grade.
- Del Águila, J. (2023). Violencia Económica y Patrimonial. <https://content.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2023/02/Sesion-ONCE-violencia-familiar-JCDA-.pdf>
- Duran Nuñez, F. G. (2019). Influencia de la violencia familiar en rendimiento académico de estudiantes del tercer grado de la Institución Educativa Secundaria Glorioso Comercio 32 Mariano Hilario Cornejo Juliaca 2017.
- García Mora, D., & Uscamayta Estrada, K. M. (2020). Violencia familiar y deserción escolar en una Institución Educativa Publica Rural del nivel secundario de la Ciudad del Cusco, 2020. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59709>
- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación (6.a ed.). Mc Graw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- León López, K. P. (2022). Relación entre la violencia intrafamiliar y el rendimiento

académico en estudiantes del bachillerato general unificado, mediante investigaciones realizadas en el Ecuador entre los años 2016-2021 [B.S. thesis].

<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23090>

Mauriola, C. (2020). Relación de la violencia familiar con el rendimiento escolar de los estudiantes de educación secundaria de la I.E. N° 14469 Sicce—Huancabamba—2019 [Maestría, Universidad Cesar Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/72284>

Miljanovich, M. (2000). Relaciones entre la inteligencia general, el rendimiento académico y la comprensión de lectura en el campo educativo [Doctorado, Universidad Mayor de San Marcos].

http://biblioteca.educacion.unmsm.edu.pe/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=155_558863c2cccef7b5dbe7778ada8f8657&Itemid=191

Morillo Cano, J. R., Guerrón Enriquez, S. X., & Narváez Jaramillo, M. E. (2021). Influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de adolescentes. *Conrado*, 17(81), 330-337.

Palma Molina, K. L., & Zambrano, E. (2019). INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL DESEMPEÑO ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL MARÍA PIEDAD DEL CANTÓN PAJÁN. *Revista Cognosis*. ISSN 2588-0578, 4(3), 65. <https://doi.org/10.33936/cognosis.v4i3.2005>

Palomino Cabrera, C. B. (2023). Violencia familiar y su repercusión en el desempeño académico de los alumnos y alumnas de la facultad de derecho y ciencias políticas de la Universidad Nacional de Ucayali, 2022.

http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/6742/B11_2023_UNU_DERECH/O_2023_T_CELIA-PALOMINO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Papalia, D. E., Olds, S. W., & Feldman, R. D. (2009). *Psicología del desarrollo: De la infancia a la adolescencia*. McGraw-Hill.

Pineda Arcos, J. G. (2022). Entorno familiar y desempeño académico de los estudiantes de una institución educativa de Ica, 2021.

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80451>

Rivadeneira Miño, F. O. (2012). Violencia Intrafamiliar y sus efectos en el Rendimiento Académico de los estudiantes de Bachillerato del Instituto Vicente León de Latacunga, período 2010-2011.

https://www.lareferencia.info/vufind/Record/EC_bc1c3d99410e52c462bf711ccba1dd

[9d](#)

Tuesta Sifuentes, G. L. (2018). Violencia familiar y su incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Institución Educativa N° 18040, Huancas, Amazonas, 2018. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/1634>

La Universidad en Internet (2024). ¿En qué consiste la violencia familiar?.

<https://peru.unir.net/revista/ciencias-sociales/violencia-familiar/>

Los anexos, panel fotográfico y otros documentos están resguardados en la oficina de repositorio digital institucional en la Biblioteca Central de la Universidad Tecnológica de los Andes